

ASOCIACIÓN AVANCE 2024



MEMORIA DE ACTIVIDADES



Índice

DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Datos identificativos de la asociación	2
1.2. Fines de la asociación	3
1.3. Composición de Junta Directiva.....	5
1.4. Adaptación a las nuevas tecnologías	6
1.5. Marco Transversal de Género e Inclusión	7
1.6. De los Programas a los Servicios Ofrecidos	7

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1. Atención y recuperación	9
Punto de información y asesoramiento psicológico, social y laboral.....	9
1.1. Programas dirigidos a personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad	12
1.1.1. Grupos psicoeducativos.	12
1.1.2. Atención a la inclusión social y el empleo.....	15
1.1.3.- Servicio de atención, desarrollo de la vida independiente, acompañamiento social y terapéutico.....	16
1.1.4. Talleres y actividades de ocio y tiempo libre.....	16
2. Prevención, Inclusión y Comunidad	40
2.1. Programa de atención a personas de instituciones penitenciarias.	40
Programa de intervención en el Centro Penitenciario Sevilla I	40
Programa de intervención en el C.P. de mujeres de Alcalá de Guadaira.....	41
Programa Puente y Programa Puente extendido en el Centro de Inserción Social “Luís Jiménez de Asúa”	42
Hospital Psiquiátrico Penitenciario	43
2.2. Programa de prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.	44
2.3. Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.	46
2.4. Voluntariado.	50

3. Programas dirigidos a familiares, personas cuidadoras y/o allegadas de personas con TP.....	54
3.1. Talleres de desarrollo personal	54
3.2. Programa psicoeducativo Escuela de Familias.....	57
3.3.- Grupo de Ayuda Mutua.	59
Formación de personas facilitadoras de Grupo de Ayuda Mutua para familiares y/o personas allegadas.....	60
3.4. Actividades de respiro familiar.	61
4. Difusión y sensibilización.....	62
4.1. Actuaciones conjuntas con la Confederación Salud Mental Andalucía.....	62
4.2. Actuaciones conjuntas con la Confederación Salud Mental España	63
4.3. Otras acciones de difusión y sensibilización.....	64
4.4. Coordinación con entidades públicas y privadas	65
4.5. Medios de comunicación e intervención en foros públicos	71
4.6. Reuniones y actividades en el entorno penitenciario	72
5. Formación e investigación.	73
5.1. Tutorización y seguimiento en prácticas de formación	73
5.2. Formaciones.....	74
ENTIDADES COLABORADORAS	78

DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Datos identificativos de la asociación

- **Nombre:** Asociación en defensa de la atención a los trastornos de la personalidad, “AVANCE”.
- **Sedes:**
 - Centro Cívico “El Esqueleto” Avda. Luis Ortiz Muñoz S/N
 - Carlos García Oviedo, Nº 12, Local C 41006
- **Localidad y código postal:** Sevilla 41013
- **Teléfono:** 619 43 53 79/ 688 71 32 23 / 697 192 263/ 613 325 239
- **Ámbito territorial:** Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Fecha de constitución:** 20 de abril de 2002.
- **Carácter de la asociación:** Entidad sin ánimo de lucro.
- **NIF:** G-91214494
- **Dirección e-mail:** avance.feafes@hotmail.com
- **Web:** www.avance-tp.org
- **Instagram:** [Avance_tp](https://www.instagram.com/Avance_tp)
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/asociacionavance>
- **Inscrita en:**
 - Registro de Asociaciones de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, nº 9.223 de la Sección primera.
 - Registro de entidades de la Consejería de Asuntos Sociales con el nº registral AS/4465.
 - Registro municipal de asociaciones ciudadanas, nº 1912/Sur, Tomo XX, Libro 192, Folio 61.
 - Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía. Consejería de Gobernación. Nº de Inscripción 861.
 - Censo de Asociaciones de Salud de la Consejería de Salud y Familias.
- **Número de familias asociadas:** 217
- **Relación con otras asociaciones:**

- Perteneciente a la Confederación Salud Mental España (FEAFES) desde Mayo de 2005.
 - Miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Salud Mental (FEAFES) Andalucía.
 - Miembro de la Plataforma EnRedes: Red de Entidades Sociales del Entorno Penitenciario de Sevilla.
 - Miembro de la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla
- **Convenios y Colaboraciones:**
- Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM).
 - Red asistencial en Salud Mental y Servicios Sociales de Sevilla.
 - Convenio de colaboración con el Hospital Universitario Virgen Macarena para la ejecución de un programa de acogida a familiares de personas con TP.
 - Convenio con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Sevilla.
 - Convenio de colaboración con la Oficina de Voluntariado de la Fundación Universidad Pablo de Olavide
 - Miembro de las comisiones de Participación Ciudadana en Salud Mental de las Áreas Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

1.2. Fines de la asociación

La Asociación se constituye por tiempo indefinido, no tiene ánimo de lucro y sus fines serán los siguientes:

- a) Promover y realizar toda clase de actividades encaminadas a la inclusión e integración de personas afectadas por un trastorno de la personalidad que estén en situaciones de marginación, exclusión social o de especial vulnerabilidad.
- b) Diseñar actividades de sensibilización y concienciación para la eliminación del estigma y defensa de los Derechos Humanos.
- c) Participar en programas desarrollados por instituciones públicas y privadas, del ámbito de la salud física y mental; estableciendo una colaboración, coordinación y comunicación con los mismos, llevando a cabo un trabajo en red entre entidades y administraciones.
- d) Desarrollar programas específicos dirigidos a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, con perspectiva de género

- poniendo en marcha estrategias y mecanismos de acción positiva, que ayuden a erradicar las situaciones de discriminación.
- e) Promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la asociación.
 - f) Promover acciones para las mujeres con trastorno de la personalidad, familiares y allegadas atendiendo a sus necesidades específicas, con el fin de asegurar su inclusión y acceso en igualdad a todos los ámbitos de la sociedad.
 - g) Promover la investigación, estudio y prevención de los trastornos de la personalidad y promoción de la salud, dándolos a conocer y difundiendo el conocimiento científico.
 - h) Formar e informar sobre temáticas relacionadas con los trastornos de personalidad, discapacidad y cualquier otra temática que sea de interés para personas con trastornos de personalidad, sus familiares y allegados/as, profesionales y la colectividad ciudadana.
 - i) Formar al profesorado público y/o privado en aspectos de Salud Mental para la sensibilización, prevención y apoyo para la inclusión del alumnado.
 - j) Incentivar el voluntariado social, promoviendo y promocionando la formación al voluntariado.
 - k) Fomentar la investigación y el estudio científico de los trastornos de la personalidad entre los profesionales a fin de:
 - Obtener un diagnóstico inicial de estos trastornos como tales, indicando sus graduaciones y tratamientos a seguir, sin perjuicio de las interrelaciones que éstos puedan tener con cualquier otra patología o enfermedad mental.
 - Formar a personal destinado a informar de la problemática a fin de que pueda colaborar en la prevención de los referidos trastornos.
 - Proporcionar, promocionar y promover la atención, ayuda, soporte emocional, acogida y orientación a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, fomentando las relaciones entre ellos.
 - l) Promover y potenciar servicios y prestaciones necesarios para facilitar la inclusión y normalización personal, social y laboral de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
 - m) Prestar atención integral a personas afectadas por un trastorno de la personalidad contribuyendo a mejorar su calidad de vida, desarrollando servicios y actividades dirigidas a las mismas, sus familiares y allegados/as.
 - n) Proporcionar apoyo psicológico, social, laboral y humano a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as.

- ñ) Fomentar programas de prevención dirigidos a personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- o) Organizar actividades que fomenten la prevención, recuperación y el empoderamiento en entornos de tipo educativo, cultural, deportivo y recreativo para las personas afectadas por un trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as y la comunidad.
- p) Orientar a personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad que ejerzan funciones de cuidado en todo lo que concierne a la educación y formación de los/as menores a su cargo.
- q) Promover acciones para dotar tanto personas diagnosticadas de trastorno de personalidad como a sus familiares, de herramientas de psicoeducación sobre la sintomatología referente a la conducta suicida, aprendiendo a prevenir las crisis e identificando señales de alerta.

Los fines de la Asociación se potenciarán respecto de aquellos colectivos con especiales demandas de atención y apoyos en Salud Mental: infante juvenil, personas mayores, mujeres, personas internas en centros penitenciarios, personas con patología dual, personas de diversidad sexual, personas sin hogar y personas migrantes.

1.3. Composición de Junta Directiva

La Junta Directiva, conforme a lo establecido en los Estatutos de la entidad, tiene la siguiente estructura y los cargos no son retribuidos en forma alguna. Las funciones de la Junta Directiva de la entidad se encuentran recogidas en los Estatutos, en el Capítulo II (artículos 12º a 23º):

- **Presidenta:** D^a. Inmaculada Soriano Soriano
- **Vicepresidenta:** D^a. Estrella de la Bastida Fernández
- **Tesorera:** D^a. M^a Jesús Criado Luque
- **Secretaria:** D^a. Raquel Barroso Vega
- **Vocalías,** que forman comisiones para áreas de trabajo:
 - D^a. Esperanza Pérez Mejías
 - D^a. M^a Antonia Rama González
 - D. Francisco Javier Moreno de la Torre

En 2018 se creó el Comité de personas afectadas por un trastorno de la personalidad, formado por 4 personas pertenecientes de la entidad (3 hombres y 1 mujer), cuyas funciones se describen a continuación:

- a) Apoyar y asesorar a la Asociación y a sus Órganos de Gobierno.
- b) Designar sus representantes en el Comité de Personas con Enfermedad Mental de la Federación Salud Mental Andalucía.
- c) Elevar al Órgano de Gobierno que corresponda todas aquellas decisiones que se tomen en su seno.
- d) Debatir y decidir en relación con la enfermedad mental, cuestiones normativas y legislativas, cuestiones de leyes adecuadas o inadecuadas.
- e) Estudiar y debatir asuntos de interés en el ámbito de las enfermedades mentales con el fin de alcanzar soluciones, presentar proyectos o fijar posturas al respecto.
- f) Elaborar una agenda de reivindicaciones y estrategias.
- g) Potenciar la inserción laboral de las personas con enfermedad mental.
- h) Atender o asesorar a los órganos de gobierno y equipo técnico de la asociación en solucionar peticiones que puedan llegar a la Asociación, como pueden ser cuestionarios, informes, entrevistas, etc.
- i) Potenciar ejemplos de buenas prácticas y experiencias interesantes.
- j) Captación de miembros para el asociacionismo de las personas con enfermedad mental.
- k) Proponer medidas a tomar ante los planes de actuación en Salud Mental.
- l) Luchar contra el estigma: idear, colaborar y participar en campañas de sensibilización en las que personas con enfermedad mental sean las protagonistas.

1.4. Adaptación a las nuevas tecnologías

En 2024 están consolidadas en nuestra entidad las nuevas tecnologías y las vías telemáticas, muchas de las actividades, principalmente las grupales, se han continuado realizando mediante la plataforma Microsoft Teams, o incluso en un sistema híbrido, con participación presencial en el nuevo local de la entidad y participación online, de forma simultánea. De esta forma, se pretende dar mayor respuesta y cobertura a personas afectadas por un trastorno de personalidad y sus familiares y allegados/as de la Comunidad Autónoma Andaluza completa.

La plataforma Microsoft Teams es una herramienta informática totalmente segura para poder realizar intervenciones profesionales y proporcionar un espacio virtual entre los profesionales y las personas usuarias, garantizando la protección de datos de todas las personas usuarias.

Además, para asegurar el funcionamiento eficaz y de calidad de este servicio, se ha utilizado un software de gestión de información que permite el registro y clasificación de fichas individuales y familiares, intervenciones telefónicas, online y presenciales, reuniones, etc. Asimismo, se elaboraron formularios Google para las inscripciones y cuestionarios de satisfacción, así como el uso de la plataforma tecnológica de información para el registro y seguimiento de las actividades, asistencias y cualquier observación de interés.

1.5. Marco Transversal de Género e Inclusión

En la Asociación Avance desarrollamos todas nuestras actividades con un enfoque transversal de perspectiva de género, conscientes de que los estereotipos, mandatos y desigualdades de género influyen de manera significativa en el desarrollo de la personalidad y en la forma en que se manifiestan los trastornos de la personalidad. Esta mirada nos permite ofrecer intervenciones más contextualizadas y humanas, que reconocen y respetan la diversidad de trayectorias vitales.

Además, mantenemos un firme compromiso con la inclusión, asegurando espacios accesibles, seguros y libres de discriminación para todas las personas, con independencia de su identidad o expresión de género, orientación sexual, diversidad funcional, origen étnico o situación socioeconómica. Creemos que solo desde el respeto, la equidad y la sensibilidad hacia la diferencia es posible acompañar verdaderamente los procesos de transformación personal y colectiva.

1.6. De los Programas a los Servicios Ofrecidos

A lo largo del año, la Asociación Avance desarrolla múltiples actividades gracias a la financiación de diferentes entidades públicas y privadas. Estas subvenciones se articulan en forma de programas con objetivos y requisitos específicos. Sin embargo, en nuestra práctica diaria, estos programas no se traducen directamente en compartimentos estancos, sino que los integramos de manera estratégica y coherente para dar lugar a un conjunto de servicios que respondan de forma global a las necesidades de las personas que atendemos. Es decir, realizamos una labor de ensamblaje entre programas para ofrecer

una atención directa, formación y sensibilización más comprensible, accesible y útil para quienes se benefician de nuestra intervención.

Por este motivo, en esta memoria presentamos nuestras actividades organizadas en función de los servicios ofrecidos, y no según la estructura interna de financiación que los hace posibles. No obstante, bajo cada bloque de actividades se detallan las entidades financiadoras que han hecho posible su desarrollo, en reconocimiento a su apoyo y para una mayor transparencia.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1. Atención y recuperación

Punto de información y asesoramiento psicológico, social y laboral.
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Servicio Andaluz de Salud. Asociación Avance.

Es el servicio mediante el cual se ha facilitado a las familias, a las personas con una enfermedad mental y a la población en general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, información concerniente a recursos y medios, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organismos y ayudas existentes, para la mejora de la calidad de vida de dicho colectivo.

El objetivo general de este servicio es proporcionar una atención integral a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, su familia y su entorno social, además de:

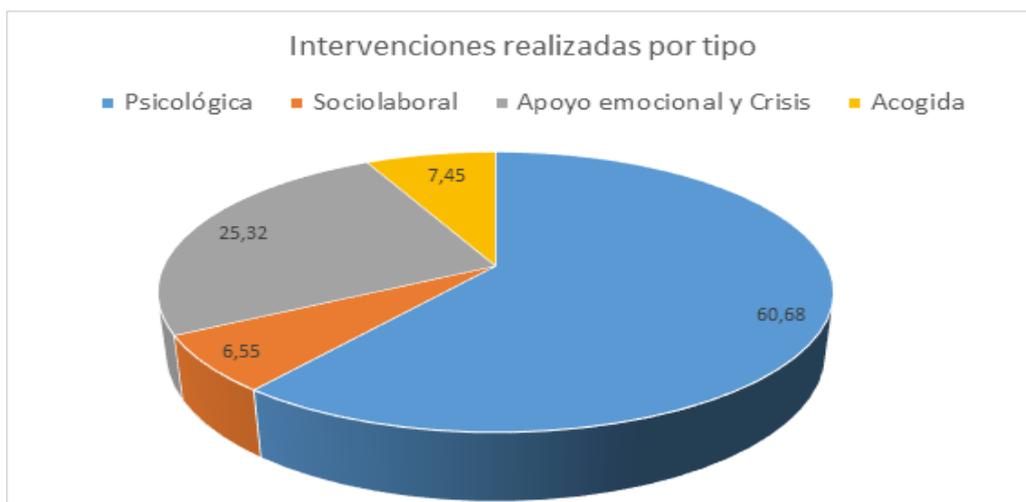
- a) Proporcionar información sobre los trastornos de la personalidad y las patologías asociadas o comórbidas.
- b) Asesorar a los/as familiares y/o cuidadores/as sobre cómo abordar el problema.
- c) Promover y ejecutar actividades orientadas a la recuperación para las personas afectadas por un trastorno de la personalidad.
- d) Informar sobre los distintos dispositivos asistenciales y recursos en salud mental y servicios sociales.
- e) Fomentar el asociacionismo en salud mental.
- f) Sensibilizar a la comunidad ante la enfermedad mental.

A continuación, se expone un cuadro resumen de las intervenciones realizadas a través del Punto de Información:

Atención a personas usuarias	Nº		Tipos de intervención	Nº
Información/Asesoramiento Telefónico – Online	2606		Psicológico y sociolaboral	1970
Información/Asesoramiento Presencial y Citas mediante videoconferencia	2540		Intervención en crisis, apoyo emocional y acompañamiento	742

Acogidas	218		Información de Avance	1114
Nuevas familias asociadas	84		Otras	1538

A través del Punto de Información, se han llevado a cabo un total de 5.364 intervenciones en las distintas áreas: psicológica (1778), sociolaboral (192), apoyo emocional, atención en crisis y acompañamiento (742), demandas de información (1114), otro tipo de intervenciones o demandas (demandas combinadas, solicitud de información de actividades propias del programa, gestión de citas, etc.) (1538).



De las familias asociadas, han demandado los servicios 152 de ellas: 227 personas (153 mujeres y 74 hombres). Además, han demandado los servicios personas no asociadas, siendo un total de 239 personas (142 mujeres y 97 hombres). En total, se ha atendido a un total de 466 personas (227 asociadas y 239 no asociadas), 171 hombres y 295 mujeres.

Vínculo	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Personas con diagnóstico de TP	84	119	203
Familiares	87	176	263
Total	171	295	466

PERSONAS ATENDIDAS DESAGREGADAS POR GÉNERO Y EDAD					
Vínculo	Género	18-35 años	36-60 años	Más de 60 años	Total
Personas con diagnóstico de TP	Hombres	32	51	1	84
	Mujeres	49	67	3	119
Familiares	Hombres	7	57	23	87
	Mujeres	17	118	41	176
Total		105	293	68	466

Se han ofrecido 218 citas de acogidas, acudiendo las personas interesadas a 168 citas. De las personas afectadas que contactan con la entidad, Avance ha llevado a cabo un plan individualizado de recuperación de 119 (78 mujeres y 41 hombres) entre los 18 y los 67 años (edad media de 34,56 años). Un 65% tiene una discapacidad reconocida.

El diagnóstico mayoritario es el trastorno límite de la personalidad (78,99% de los casos – 25% hombres y 75% mujeres), siguiéndole el trastorno mixto de la personalidad (11,76% - 71,5% hombres y 28,5% mujeres), trastorno histriónico (3,36% - 100% mujeres), trastorno paranoide de la personalidad (3,36% - 100% hombres), trastorno esquizotípico (0,85% - 100% mujeres) y trastorno obsesivo compulsivo (1,68% - 100% hombres). Además, en un 61,34 % de los casos presentan patologías comórbidas, presentándose en el 82.92% de los hombres y en el 51.28% de las mujeres atendidas.

En cuanto a la situación laboral, el 44,62% está en situación de desempleo, el 28,5% activo, el 3,36% tiene una incapacidad temporal, el 11,76% tiene una Incapacidad Permanente y el 11,76% una incapacidad laboral absoluta.

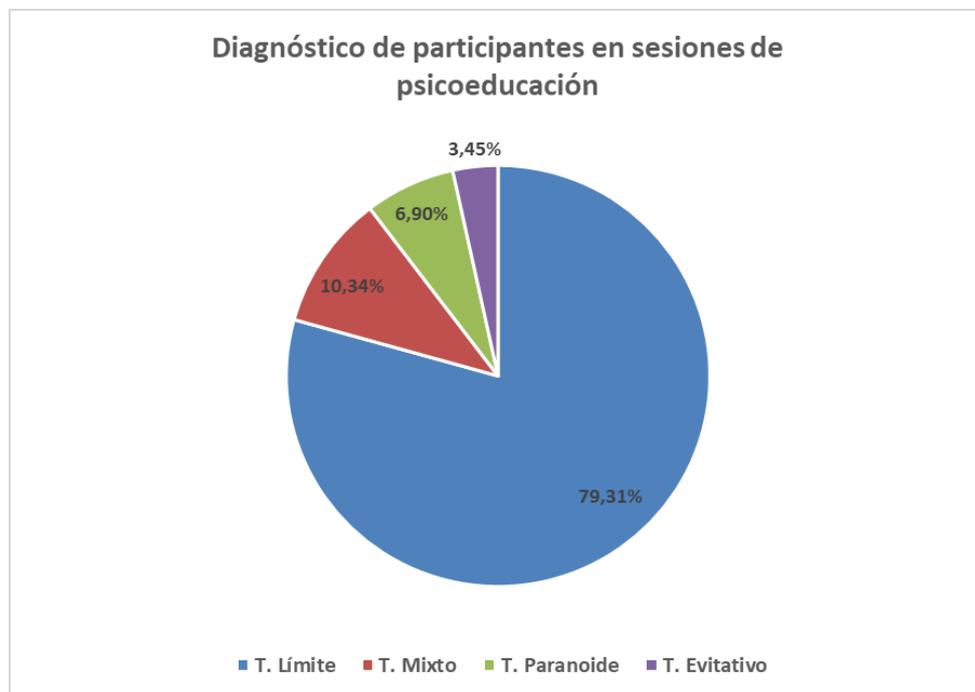
1.1. Programas dirigidos a personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad

1.1.1. Grupos psicoeducativos. *Consejería de Salud y Consumo, Asociación Avance. Servicio de la Mujer. Ayuntamiento de Sevilla. Asociación Avance*

Este servicio ha pretendido, basándose en el concepto de recuperación, mejorar la calidad de vida, autonomía, capacidad de manejo del entorno y autocuidado de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad y sus familias, a través de la psicoeducación y promoción de la autonomía en habilidades de la vida diaria y control emocional.

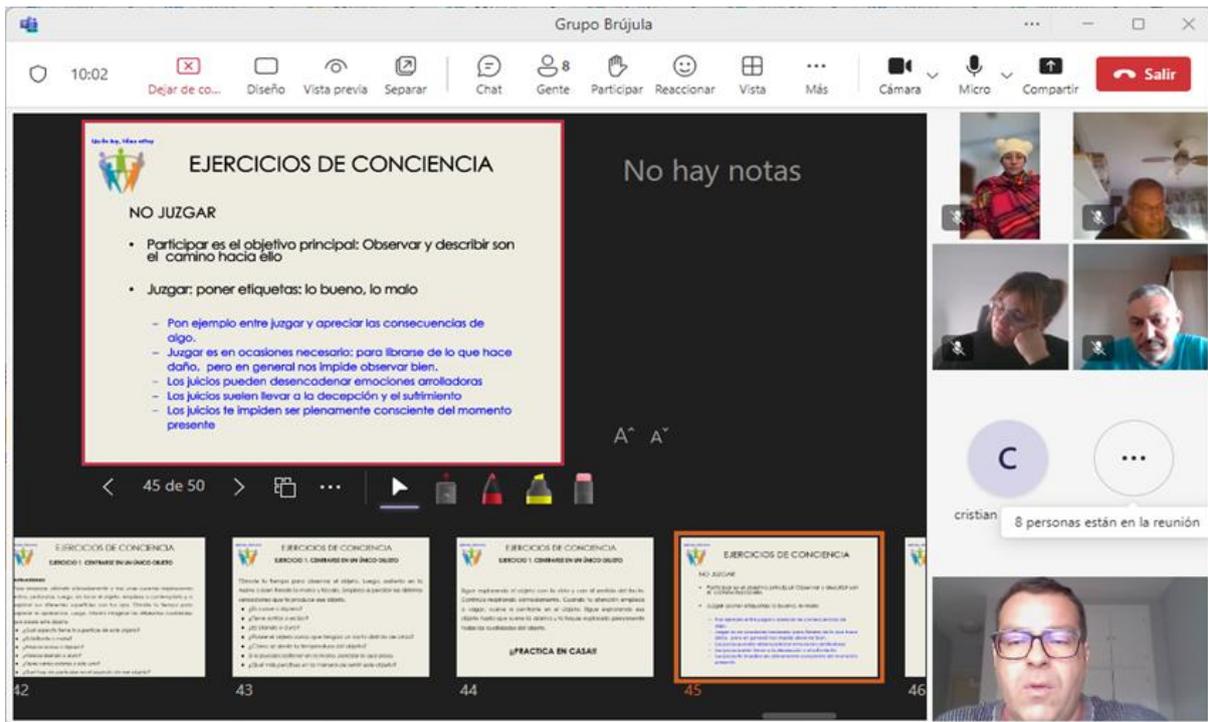
“Brújula”

En estas sesiones han participado 29 personas con un diagnóstico de TP, 10 hombres y 19 mujeres. Todas las sesiones se realizaron en formato online, lo que posibilitó la inclusión de personas participantes de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.



- **Actividades:** Se han llevado a cabo **40 sesiones** grupales de 90 minutos de duración de febrero a diciembre, con carácter semanal, trabajándose contenidos psicoeducativos, habilidades de funcionamiento individual y vulnerabilidad emocional.

- **Resultados:** Con los datos recogidos en las sesiones grupales se obtienen los resultados que se describen a continuación, concluyendo que se ha apreciado un aumento en la autonomía personal, así como en la sensación de autoeficacia y seguridad de las personas.
 - A través de la psicoeducación grupal, se ha conseguido un aumento de la autonomía personal de las personas participantes respecto del punto de partida inicial y un aumento de la sensación de bienestar subjetivo y participación en la comunidad.
 - La media de asistencia a las sesiones fue de un 79%.
 - El 78% de las personas usuarias es capaz de reconocer sus propios síntomas. Se concluyen cambios importantes hacia el incremento en la estabilidad y autonomía en las pautas de vida:
 - o Sueño: El 72% de las personas participantes logró establecer un horario/pauta estable de sueño.
 - o Alimentación: El 69% de las personas participantes estableció una pauta sana de alimentación, basada en tres comidas al día y dieta variada.
 - o Salud: El 79% de las personas participantes fueron autónomas en la administración de su tratamiento.
 - Un 76% de las personas participantes manifestaron sentirse más cómodas y seguras en sus relaciones sociales.
 - El 79% ha manifestado haber adquirido herramientas para afrontar y gestionar situaciones de crisis y/o de mayor complejidad.
 - El 76% ha manifestado una mejoría de las relaciones familiares.
 - En la evaluación final que se realizó en la última sesión grupal, se aplicó a las personas participantes un cuestionario de satisfacción. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global del grupo ha sido de 4,6 puntos, lo que indica que las personas participantes se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.



“Hacia Una Nueva Mirada”

El programa ha sido un espacio de formación y reflexión en relación a la igualdad entre hombres y mujeres con un diagnóstico de trastorno de la personalidad. Se ha contado con 20 personas inscritas, 15 mujeres y 5 hombres.

A través de los medios de comunicación de los que hace uso la entidad se realiza la publicación de un post en redes sociales con el cartel informativo del programa.

Así mismo se han llevado a cabo un Grupo de apoyo terapéutico en el que se han celebrado 6 sesiones de 2 horas de duración, siendo el último una convivencia al aire libre realizando así el cierre del grupo a través de actividades y juegos, como el Dixit, que fomentan la identificación de emociones.

El programa ha tenido un impacto positivo en la promoción de la corresponsabilidad, la igualdad de género y el bienestar emocional, especialmente entre mujeres en situación de vulnerabilidad. En el grupo participaron 13 personas (10 mujeres y 3 hombres), y se observó un aumento en la participación femenina en actividades de ocio (42.8 %), así como una mejora general en la conciencia sobre relaciones igualitarias.



1.1.2. Atención a la inclusión social y el empleo. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Asociación Avance.

La asociación Avance desarrolla una intervención social integral con personas con Trastorno de la Personalidad, abordando de manera personalizada distintas áreas de su vida para favorecer su inclusión, autonomía y mejora de la calidad de vida. Desde este enfoque, el empleo se trabaja como una dimensión más dentro del proceso de acompañamiento, entendiendo su valor como agente normalizador y facilitador de independencia personal, económica y familiar.

En el marco de esta intervención, se ha prestado orientación socio-laboral a **66 personas** (42 mujeres y 24 hombres), realizando **192 citas individuales** tanto presenciales como por videoconferencia, a cargo de las trabajadoras sociales de la entidad. Este acompañamiento ha contribuido a **14 inserciones laborales** y al **mantenimiento del empleo en 3 casos**.

Asimismo, se ha continuado el trabajo coordinado con entidades de formación, empleo protegido y empresas, favoreciendo una red de apoyo que refuerza los procesos de inclusión de las personas atendidas. Esta coordinación se entiende como una parte más del

trabajo global que realiza Avance, centrado en acompañar a cada persona en sus diferentes necesidades y etapas vitales, no solo en lo laboral, sino también en lo social, emocional y familiar.

1.1.3.- Servicio de atención, desarrollo de la vida independiente, acompañamiento social y terapéutico. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla Solidaria. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. Asociación Avance.

El servicio persigue facilitar un apoyo a la vida independiente y a la inclusión social plena de las personas con trastorno de la personalidad, mejorando como resultado su bienestar y calidad de vida. Han participado 43 personas (24 mujeres y 19 hombres).

Durante 2024 se han realizado las siguientes actividades:

- **Atención individual psicosocial**
- **Intervención comunitaria**
- **Visitas domiciliarias**
- **Acompañamientos a recursos sociocomunitarios** (6 en total):
 - o SEPE
 - o Registro Delegación de Salud
 - o CTA La Rinconada
 - o SOAE
 - o INSS

- **Coordinación con:** unidades de salud mental comunitaria, URA y HD Virgen del Rocío y Valme, Federación Salud Mental Andalucía, SOAE de FAISEM, Centro de Valoración de la Discapacidad, CTA La Rinconada, APROSE, Proyecto Hombre, profesionales privados y COPAO

1.1.4. Talleres y actividades de ocio y tiempo libre.

Consejería de Salud y Consumo. Ayuntamiento de Sevilla. Asociación Avance.

Esta área de intervención pretende mejorar la respuesta en aspectos relacionados con la autonomía personal mediante la integración plena a la comunidad, la cohesión grupal además de la creación de redes de apoyo que permitan adquirir habilidades y destrezas

para el manejo del diagnóstico de TP así mismo el mejoramiento de la calidad de vida a nivel personal y familiar.

El total de personas beneficiarias es de **82 personas, 54 mujeres y 28 hombres**, y un alcance de la comunidad autónoma de Andalucía.

Desarrollo personal

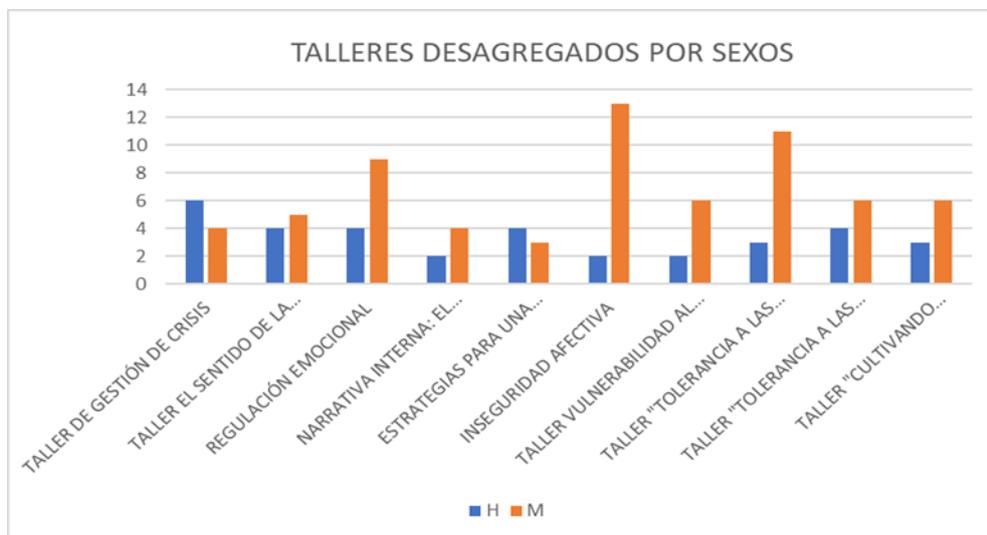
Estos han consistido en actividades grupales en formato taller, haciendo énfasis en su aplicación práctica, que han impulsado el desarrollo de habilidades y fortalezas personales para generar nuevos comportamientos y actitudes, que ayude a los/as participantes a la mejora de su calidad de vida y el logro de sus objetivos, o metas.

Han participado un total de 44 personas, 11 hombres y 33 mujeres, en un total de 12 talleres de desarrollo personal de diversas temáticas psicosociales con carácter mensual. El formato utilizado ha sido presencial, híbrido y online a través de la plataforma Microsoft Teams.

Los temas abordados en los talleres han sido los siguientes:

	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
23/01/2024 TALLER DE GESTIÓN DE CRISIS	6	4	10
21/02/2024 TALLER EL SENTIDO DE LA VIDA	4	5	9
20/03/2024 REGULACIÓN EMOCIONAL	4	9	13
23/04/2024. VULNERABILIDAD AL RECHAZO Y FOCALIZACIÓN EXPRESIVA	2	3	5
30/04/2024. NARRATIVA INTERNA: EL AUTODIÁLOGO	2	4	6
15/05/2024. VULNERABILIDAD AL RECHAZO Y FOCALIZACIÓN EXPRESIVA (II)	1	5	6
28/05/2024 ESTRATEGIAS PARA UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA	4	3	7

30/07/2024 INSEGURIDAD AFECTIVA	2	13	15
21/08/2024 TALLER VULNERABILIDAD AL RECHAZO E INTERPRETACIONES NEGATIVAS	2	6	8
10/09/2024 TALLER "TOLERANCIA A LAS CRÍTICAS" (parte 1)	3	11	14
22/10/2024 TALLER "TOLERANCIA A LAS CRÍTICAS" (parte 2)	4	6	10
19/11/2024 TALLER "CULTIVANDO NUESTRO PROPIO VALOR"	3	6	9



Durante este período, todos los talleres se han realizado combinando la modalidad presencial con la participación online.

- Taller "Plan de crisis"



- Taller “El sentido de la vida”



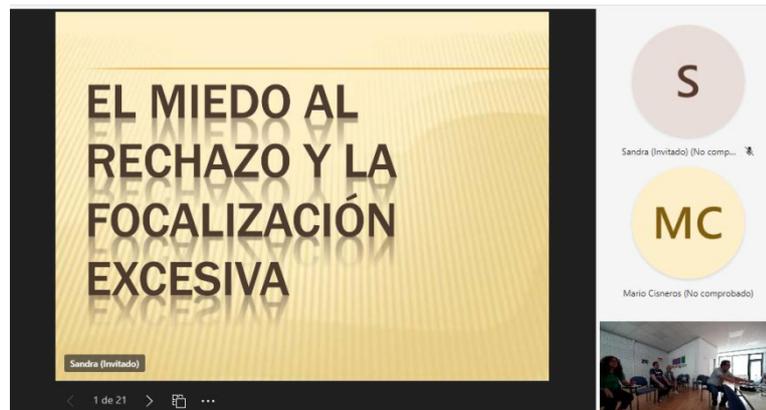
- Taller de regulación emocional



- Taller “Narrativa interna: El autodiálogo”



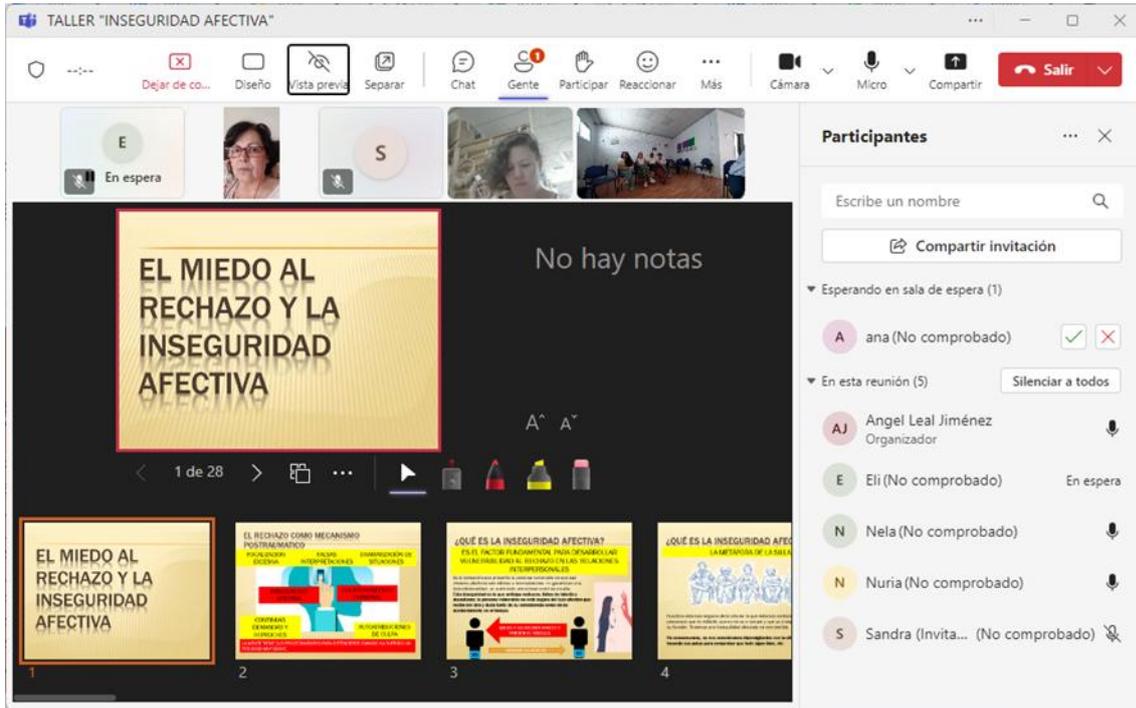
- Taller de vulnerabilidad al rechazo y focalización excesiva



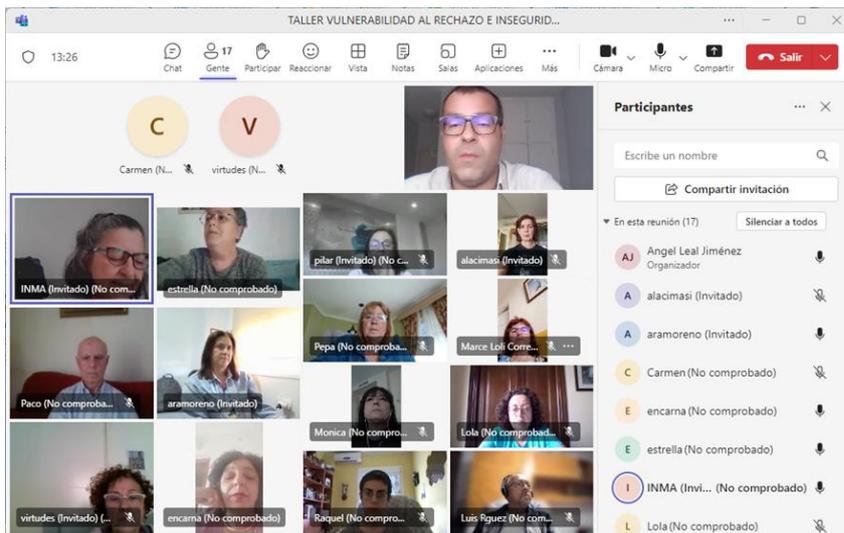
- Taller de estrategias para una comunicación asertiva



- Taller de inseguridad afectiva



- Taller de vulnerabilidad al rechazo e interpretaciones negativas



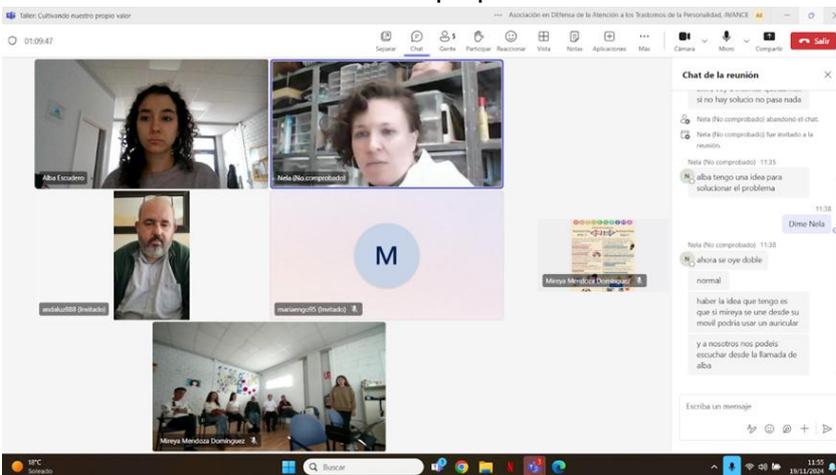
- Taller de tolerancia a las críticas



- Taller de tolerancia a las críticas (II)



- Taller "Cultivando nuestro propio valor"



- Resultados:

- N° de talleres celebrados: 12.
- N° de personas participantes: 44.
- N° de talleres celebrados a propuesta de las personas participantes: 7 talleres.
- N° de personas con un seguimiento individual: 113 personas.
- Grado de satisfacción de las personas participantes con respecto a las actividades realizadas: 4,53/5.

En un baremo de 1 a 5, donde 1 está totalmente en desacuerdo y 5 está totalmente de acuerdo, la valoración global ha sido de 4,53 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

Ocio y tiempo libre

El ocio y el tiempo libre es un conjunto de variables, que explican la calidad de vida desde un punto de vista psicosocial. Han participado un total de 21 personas, 10 hombres y 11 mujeres, en 12 actividades culturales y de ocio, así como eventos de tiempo libre, con el propósito fundamental de cultivar un concepto de esparcimiento saludable.

Esta iniciativa también busca fomentar la creación de una red sólida de apoyo entre los y las participantes, promoviendo aspectos clave como el empoderamiento individual, la inclusión comunitaria y el fortalecimiento del tejido asociativo. Cada evento se convierte en una oportunidad única de encuentro, consolidando vínculos y estableciendo una red de apoyo mutuo que perdura en el tiempo.

TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
TARDE DE CINE 8 APELLIDOS MARROQUÍES 31 ENERO	1	1	2
VISITA AL CAAC 20 FEBRERO	3	2	5
VISITA CAIXAFÓRUM VISIONES EXPANDIDAS 12 DE MARZO	2	2	4
VISITA HOSPITAL DE LOS VENERABLES 16 DE ABRIL	1	2	3

VISITA MUSEO BELLVER CASA FABIOLA 21 DE MAYO	1	3	4
CINE: INSIDE OUT 2 24 DE JULIO	1	2	3
CINE: ROMPIENDO CÍRCULOS. 19 SEP	0	2	2
VISITA A LA EXPOSICIÓN VIDA Y LUZ 4 DE OCT	4	2	6
VISITA CAIXAFORUM :COLOR Y VIDA, 31 OCT	4	2	6
VISITA CAIXA: EXPERIENCIA INMERSIVA BOLERO 29 DE NOVIEMBRE	5	4	9
DESAYUNO DE NAVIDAD Y VISITA A LOS BELENES 13 DE DICIEMBRE	5	4	9
FIESTA DE NAVIDAD 16 D DICIEMBRE	13	25	38



- Tarde de cine: "8 apellidos marroquíes"



- Visita al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo



- Caixaforum: Visiones expandidas



- Visita al Hospital de los Venerables



- Visita al Museo Bellver: Casa Fabiola



- Cine: "Inside Out 2"



- Cine: *“Rompiendo círculos”*.



- Visita a la exposición *“Luz y Vida”* de la Cartuja



- Visita Caixaforum: *Color y Vida*



- Exposición "Bolero"



Desayuno navideño y feria del belén



- Fiesta de Navidad



- **Resultados:**

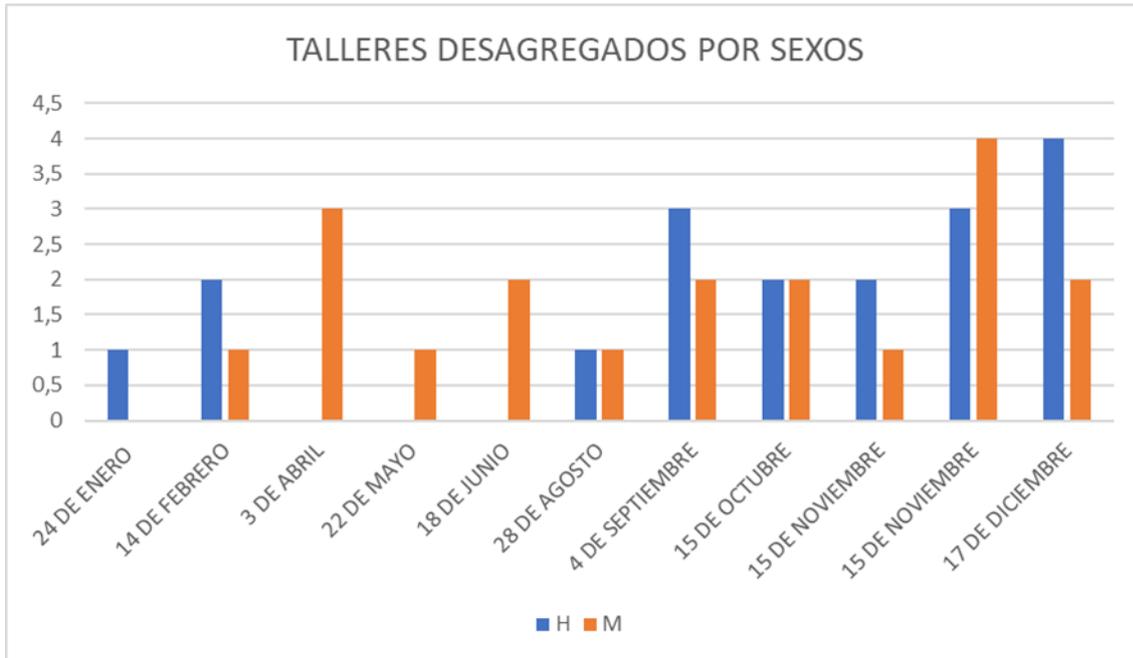
- Nº de actividades de ocio y tiempo libre: 11 actividades.
- Nº de personas participantes: 21 personas, 10 hombres y 11 mujeres.
- Se han realizado un 66.66% de actividades propuestas por las personas participantes (un total de 8 actividades).
- Grado de satisfacción de los/las participantes con respecto a las actividades desarrolladas: 4,28/5.

Convivencia y café

Se han llevado a cabo un total de 11 talleres de convivencia y café, con el objetivo principal de fomentar un espacio seguro y acogedor donde los y las participantes puedan desarrollar habilidades interpersonales y fortalecer los lazos comunitarios. Estas actividades han estado orientadas a trabajar aspectos fundamentales como la resolución de conflictos, la escucha activa y el respeto mutuo, promoviendo un ambiente de convivencia positiva.

El formato de los talleres, diseñado para favorecer la interacción grupal, ha facilitado el intercambio de experiencias entre los y las asistentes, generando dinámicas que refuerzan la empatía y la comunicación asertiva. Han participado un total de 21 personas, 7 hombres y 14 mujeres.

TALLERES DE CONVIVENCIA Y CAFÉ	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
TALLER CONVIVENCIA CAFÉ 24 DE ENERO	1	0	1
TALLER CONVIVENCIA Y JUEGOS DE MESA 14 DE FEBRERO	2	1	3
TALLER CONVIVENCIA Y JUEGOS DE MESA 3 DE ABRIL T	0	3	3
TALLER CONVIVENCIA CAFÉ 22 DE MAYO	0	1	1
TALLER CONVIVENCIA Y ARTETERAPIA 18 DE JUNIO	0	2	2
TALLER CONVIVENCIA Y CAFÉ 28 DE AGOSTO	1	1	2
TALLER CONVIVENCIA Y CAFÉ 4 DE SEPTIEMBRE	3	2	5
TALLER CONVIVENCIA Y MURAL DE SALUD MENTAL 15 DE OCTUBRE	2	2	4
TALLER CONVIVENCIA Y MURAL DE SALUD MENTAL (II) 15 DE NOVIEMBRE	2	1	3
TALLER CONVIVENCIA Y MANUALIDADES NAVIDEÑAS 10 DE DICIEMBRE	3	4	7
TALLER CONVIVENCIA Y DESAYUNO NAVIDEÑA 17 DE DICIEMBRE	4	2	6



- Taller “Convivencia y juegos de mesa”



- Taller “Convivencia y mural de Salud Mental”



- Taller “Convivencia y manualidades navideñas”



- Taller: “Convivencia y desayuno navideño”



- **Resultados:**

- Nº de actividades de ocio y tiempo libre: 11 actividades
- Nº de personas participantes: 20 personas, 6 hombres y 14 mujeres.
- Se han realizado un 54.54% de actividades propuestas por las personas participantes (un total de 6 actividades)
- Grado de satisfacción de los/las participantes con respecto a las actividades desarrolladas: 4,4/5

Hábitos de vida saludable

Durante el año 2024, se promovió la adopción de hábitos saludables y su integración en las rutinas diarias de las personas afectadas por un trastorno de personalidad, abordando aspectos como la alimentación, educación sexual y la actividad física para fomentar el bienestar de los participantes. En total, se llevaron a cabo 7 actividades presenciales, en las cuales participaron 52 personas, distribuidas equitativamente entre hombres y mujeres.

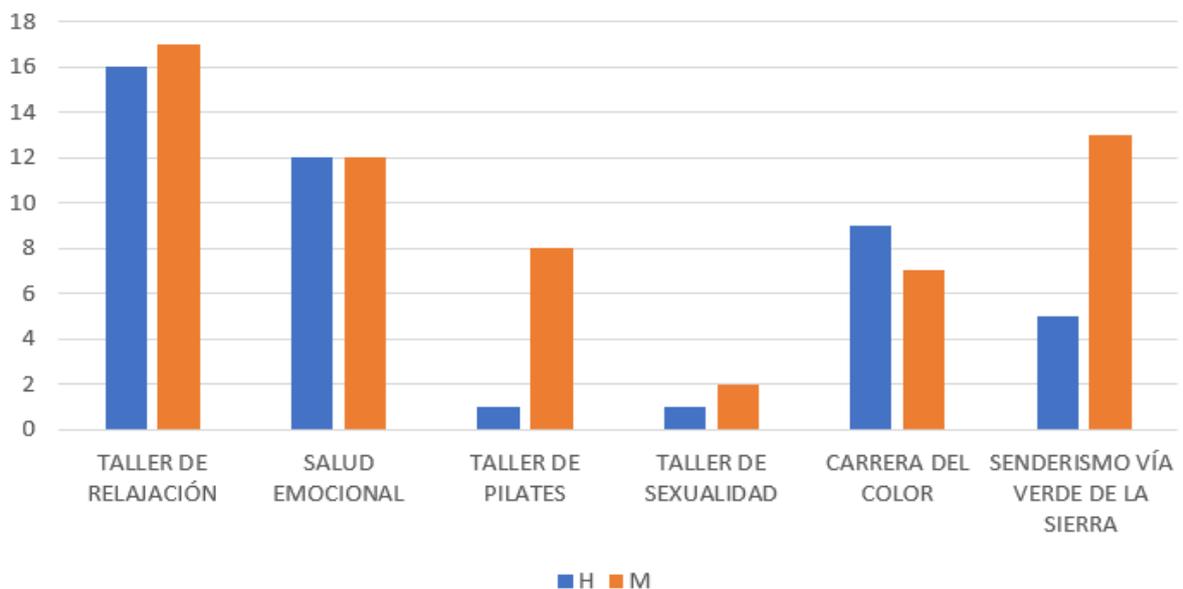
Dos de estas actividades se realizaron de forma híbrida, mientras que las restantes fueron presenciales, fomentando así la participación grupal, el uso de espacios comunitarios en Sevilla y el disfrute al aire libre. Para llevar a cabo estas actividades, contamos con el apoyo de tres personas voluntarias.

TALLERES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	PARTICIPANTES			TOTAL
	FECHA	HOMBRES	MUJERES	
TALLERES DE RELAJACIÓN	22 DE ENERO 29 DE ENERO 12 DE FEBRERO 19 DE FEBRERO	16	17	33
SALUD EMOCIONAL	12 ENERO 19 ENERO 26 ENERO 2 FEBRERO 9 FEBRERO 16 FEBRERO 23 FEBRERO 1 MAYO 8 MARZO 15 MARZO 5 ABRIL 12 ABRIL 26 ABRIL 3 MAYO 10 MAYO 17 MAYO 24 MAYO 6 JUNIO 2 OCTUBRE 9 OCTUBRE 16 OCTUBRE	12	12	24

	23 OCTUBRE 30 OCTUBRE 6 NOVIEMBRE 20 NOVIEMBRE 4 DICIEMBRE			
TALLER DE PILATES	22 ABRIL 13 MAYO	1	8	9
TALLER DE COCINA	24 ABRIL	1	2	3
TALLER DE SEXUALIDAD	3 y 24 SEPTIEMBRE	1	4	5
CARRERA DEL COLOR	21 SEPTIEMBRE	9	7	16
SENDERISMO VÍA VERDE DE LA SIERRA	21 OCTUBRE	5	13	18

PARTICIPACIÓN EN TALLERES DESAGREGADAS POR GÉNERO

TALLERES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE



- Taller de técnicas de relajación



- Talleres de salud emocional



- Talleres de Pilates



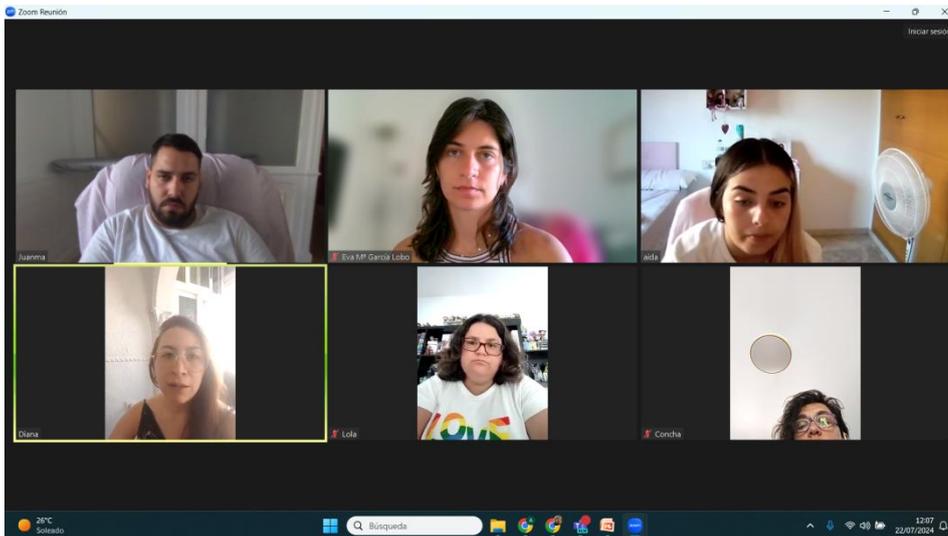
- Taller de cocina



- Carrera del color



- Taller de sexualidad



- Sanamente: Senderismo Vía Verde de La Sierra



- **Resultados:**

- N° de talleres celebrados: 11.
- N° de personas participantes: 52.
- N° de talleres celebrados a propuesta de las personas participantes: 8 talleres.
- Grado de satisfacción de las personas participantes con respecto a las actividades realizadas: 4,4/5.

En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global ha sido de 4,2 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

2. Prevención, Inclusión y Comunidad

2.1. Programa de atención a personas de instituciones penitenciarias.

Confederación Salud Mental España, a cargo del 0,7 % de IRPF. Federación Salud Mental Andalucía. Asociación Avance.

Programa de intervención en el Centro Penitenciario Sevilla I

Es un programa, destinado a dar respuestas personalizada a la población con problemas de salud mental, en concreto, trastorno de personalidad, interna en el Centro Penitenciario Sevilla I y a sus familias y personas allegadas, atendiendo a la naturaleza y necesidades del centro y facilitando la inclusión social y comunitaria durante la salida.



En el CP Sevilla I, se procede a dar continuidad al programa que la Asociación AVANCE inicia en el año 2021. En relación a las acciones específicas con personas con trastorno de personalidad llevadas a cabo se destacan las siguientes:

- Reunión de evaluación inicial con coordinador del programa y las trabajadoras sociales del CP y la totalidad del equipo de AVANCE.
- Sesiones individuales de presentación de la entidad y las profesionales, así como del programa a llevar a cabo.
- Sesiones grupales.
- Para familias: Sesiones individuales de información y detección de necesidades, y posibilidad de incorporación a la escuela de familias de nuestra entidad.

Se han atendido un total de 49 personas, de los que se ha llevado a cabo una atención específica de 15 personas. De ellos, 4 familias y 11 hombres con un trastorno de la personalidad.

Las personas internas que han participado hasta el momento en el programa han valorado de forma muy positiva la intervención recibida. De los talleres psicoeducativos grupales realizados, los internos han expresado mediante el cuestionario de satisfacción las siguientes argumentaciones: "Más tiempo de curso, osea, un curso de más horas y días del taller". "Ha sido muy útil y nos ha ayudado bastante. Pero agradezco que asociaciones como vosotras vengan de forma altruista a formar y ayudar a personas como nosotros. Gracias y no dejéis de impartir más talleres". "Todo se puede mejorar, todo importa, todo se puede aportar".

La familia participante, por su parte, refiere tener un lugar de referencia y apoyo mutuo con otras familias, que le sirve para ir adquiriendo conocimiento sobre el diagnóstico y adquirir herramientas personales que le permita mejorar su relación, como parte de una intervención integral y paralela, mientras su familiar se encuentra interno en el centro penitenciario.

Programa de intervención en el C.P. de mujeres de Alcalá de Guadaira

Avance continúa con el programa iniciado en 2022 en el Centro Penitenciario de Mujeres en Alcalá de Guadaira para poder atender a la población femenina con trastorno de personalidad. Entre las actuaciones realizadas se encuentran las 15 internas beneficiarias del programa

- El 10 de enero de 2024 Taller de inicio.
- El 22 de febrero de 2024. Taller de Musicoterapia.
- El 19 de marzo de 2024. Taller de Zumba.
- El 10 de abril de 2024. Taller de Zumba II.
- El 23 de abril de 2024. Identificación emocional a través de imágenes.
- El 16 de mayo de 2024. Taller de cierre y despedida del Centro Penitenciario Alcalá.

Se han impartido talleres grupales en el Centro Penitenciario Sevilla I, donde se ha trabajado la gestión emocional. En referencia a las intervenciones con las familias, se ha informado al área de trabajo social del centro penitenciario de los programas de familias que se realiza en la entidad, para valoración y derivaciones posibles. En este sentido hemos realizado intervenciones con 3 familiares, 4 mujeres con parentesco: un padre, tres madres y una pareja.

Programa Puente y Programa Puente extendido en el Centro de Inserción Social “Luís Jiménez de Asúa”



Avance continúa formando parte del Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente y de la Unidad Puente Extendida de Instituciones Penitenciarias. Durante el 2024, se han mantenido diferentes reuniones; participación de las reuniones mensuales del Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente; 2 reuniones del Consejo Social del CIS; trabajo en red con Horizontes Abiertos en el acompañamiento, organización y preparación de la intervención en las I Jornadas de la Plataforma EnRedes. De dichas reuniones hay un total de 48 (44 hombres y 4 mujeres) personas beneficiarias.

Desde el CIS trabajan principalmente con población clasificada en tercer grado. Con el objetivo de vincular a personas con el entorno comunitario, tienen en marcha el Programa Puente, dirigido a colectivos con dificultades de inserción por discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o adicciones. En la intervención con instituciones penitenciarias trabajamos de forma coordinada con las entidades sociales que pertenecen a la plataforma EnRedes.

El Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente, se reúne una vez al mes para la exposición, asignación y coordinación de casos. También formamos parte del equipo de trabajo del Programa Puente Extendido, dirigido a personas condenadas a penas no privativas de libertad.

Desde Avance, se han mantenido una cita mensual con cada persona destinataria y un seguimiento individualizado del programa en las que se ha trabajado el fomento de la autonomía personal y la promoción de la vida independiente en el entorno social a través de la valoración inicial de las necesidades de cada persona beneficiaria y trabajando las

herramientas para la adquisición de estrategias personales y comunitarias para la creación de un nuevo proyecto de vida.

Se han realizado un total de 4 derivaciones a las personas que están en seguimiento a un total de 3 recursos: Servicio de Orientación al Empleo de Faisem, SEPE y Unidad de Salud Mental Comunitaria, a la vez que hemos mantenido una coordinación y seguimiento con los referentes del Equipo de la Unidad Puente del CIS.

Desde el equipo de Avance, se ha realizado una formación al equipo técnico del Centro de Inserción Social Luis Jiménez de Asúa sobre “Aproximación a los trastornos de personalidad”.



Hospital Psiquiátrico Penitenciario

La Asociación Avance ha comenzado en el 2024 a realizar intervención en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, para atender a la población con diagnóstico de Trastorno de Personalidad. Durante este año, se han realizado reuniones con el equipo técnico del Hospital Psiquiátrico Penitenciario para presentar el programa y a la entidad. De dichas coordinaciones, hay un total de 26 hombres beneficiarios.

Una vez que esta derivación se realiza, planteamos la posibilidad de intervenir también con la familia y creamos un plan de intervención individual con cada interno

derivado. En dicha intervención, la metodología utilizada ha sido, de forma individual, así como la intervención grupal.

Asimismo, se ha realizado una formación al personal funcionario del Hospital Psiquiátrico Penitenciario, sobre “Aproximación a los trastornos de personalidad”.



2.2. Programa de prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. Consejería de Salud y Consumo.

El objetivo fundamental de este programa es ofrecer un espacio de psicoeducación, sensibilización y prevención de adicciones y problemas de salud mental en el contexto educativo. Para ello, se ofrecieron sesiones informativas dirigidas a jóvenes con/sin problemas de salud mental y/o adicciones de 12 a 25 años, de los distintos centros de enseñanza de primaria, secundarias, bachillerato y universidades de las diferentes provincias de Andalucía. También se realizó para profesionales implicados en la educación de los jóvenes participantes.

Se han beneficiado de este programa 234 estudiantes (103 hombres y 131 mujeres) y 11 profesionales (1 hombre y 10 mujeres) implicados en la educación de los/las jóvenes participantes. El proyecto se ejecutó del 1 de enero al 31 de mayo de 2024 de forma presencial: En el IES V Centenario, se realizaron 3 charlas los días 10 y 15 de enero y en el IES Torreblanca, se realizaron 5 charlas los días 16 y 17 de enero.



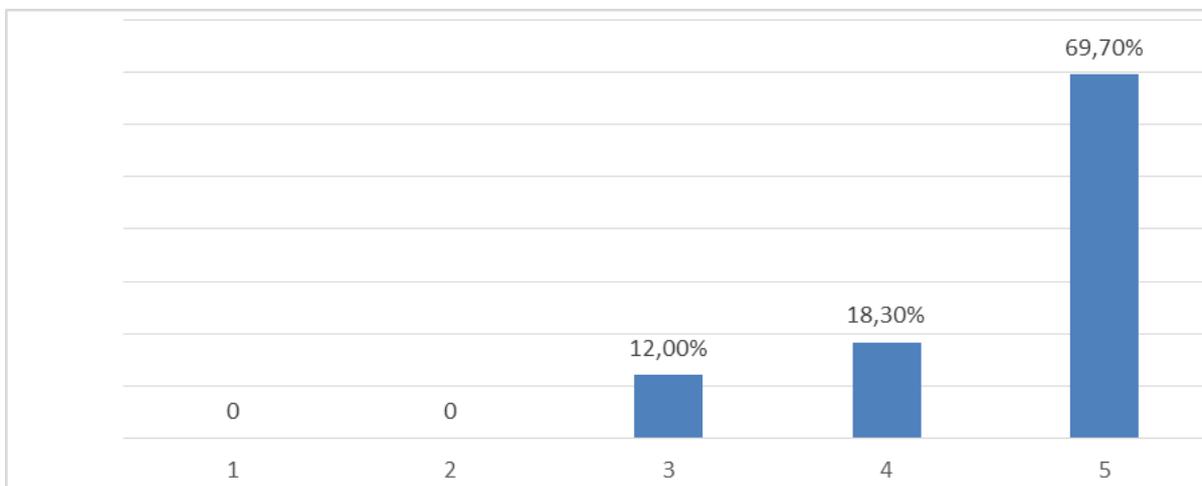
IES V Centenario





IES Torreblanca

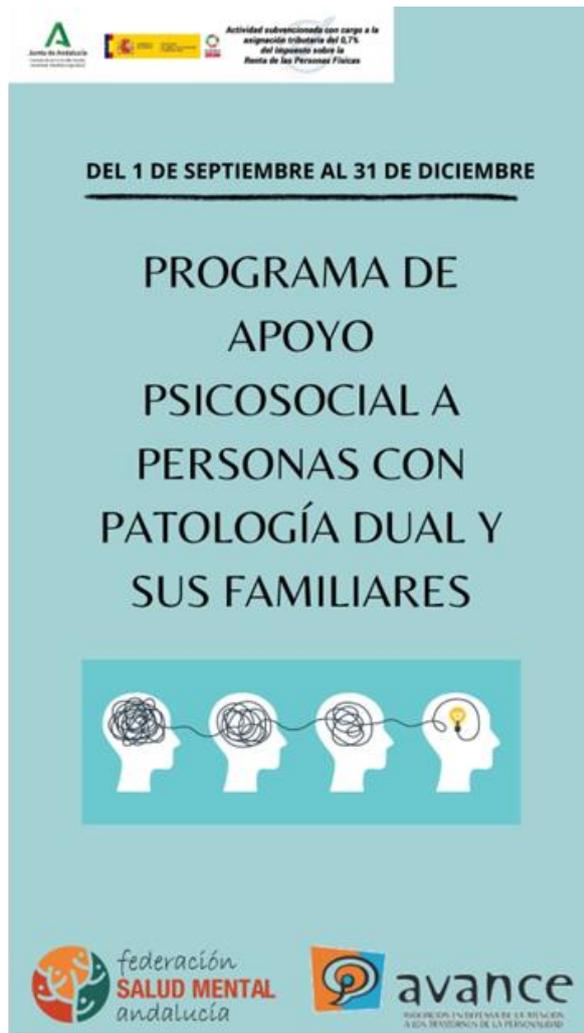
El cuestionario de satisfacción ha sido respondido por 109 personas, donde se observa los siguientes resultados, de los cuales se concluye que el contenido de la sesión ha sido de interés, obteniendo una puntuación media de 4,66 sobre 5.



2.3. Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Las personas con patología dual constituyen un colectivo de especial vulnerabilidad, debido a que es muy habitual que sus derechos humanos sean violados. En la base de la vulneración de los derechos humanos de este colectivo está el estigma. A continuación se muestra el cartel del programa de intervención:



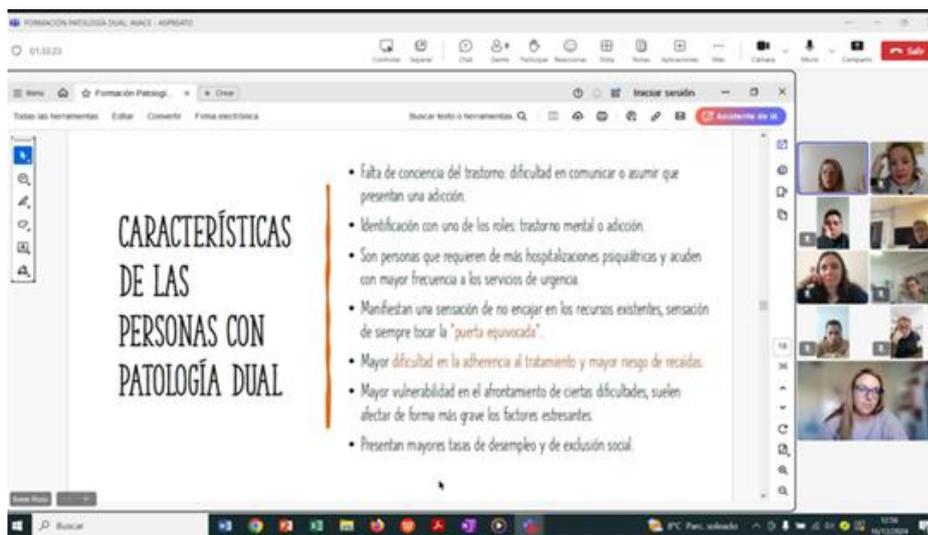
Se han beneficiado de este programa 4 mujeres y 6 hombres. Durante los meses previstos, se realizaron para las personas participantes diferentes talleres psicoeducativos, de rehabilitación psicosocial y prevención del consumo,

Por otro lado, también se realizaron dos sesiones de grupos de ayuda mutua que complementaron los talleres anteriores y donde las personas participantes pudieron disfrutar de un espacio de confianza y seguro para compartir experiencias comunes relacionadas con la adicción. Además, se llevó a cabo la coordinación con 3 recursos principalmente del ámbito de las adicciones. Éstos han sido:

- Centro de Tratamiento de Adicciones La Rinconada.
- Reunión con Proyecto Hombre.
- Reunión con ASPREATO Huelva.

Han sido reuniones de información y puesta al día de los recursos y coordinación de casos comunes, a través de reuniones presenciales y online, donde se establecen actuaciones conjuntas de colaboración y trabajo en red.

Una de las actuaciones llevadas a cabo con la coordinación de recursos sociales y sanitarios de la comunidad, ha sido la formación específica a profesionales sobre salud mental, en concreto sobre los trastornos de la personalidad, para un adecuado abordaje terapéutico y multidisciplinar, atendiendo a la patología dual, para una intervención en salud mental y adicciones de forma paralela. En este sentido, se ha realizado unas jornadas formativas a profesionales de la asociación ASPREATO.



Por otro lado, asistimos a las II Jornadas Formativas Red de Adicciones organizadas el 25 de noviembre de 2024 por la Federación Provincial de Adicciones de la provincia de Sevilla, Liberación. En dicho espacio, las entidades pudimos compartir conocimientos, información y recursos sobre salud mental y adicciones.

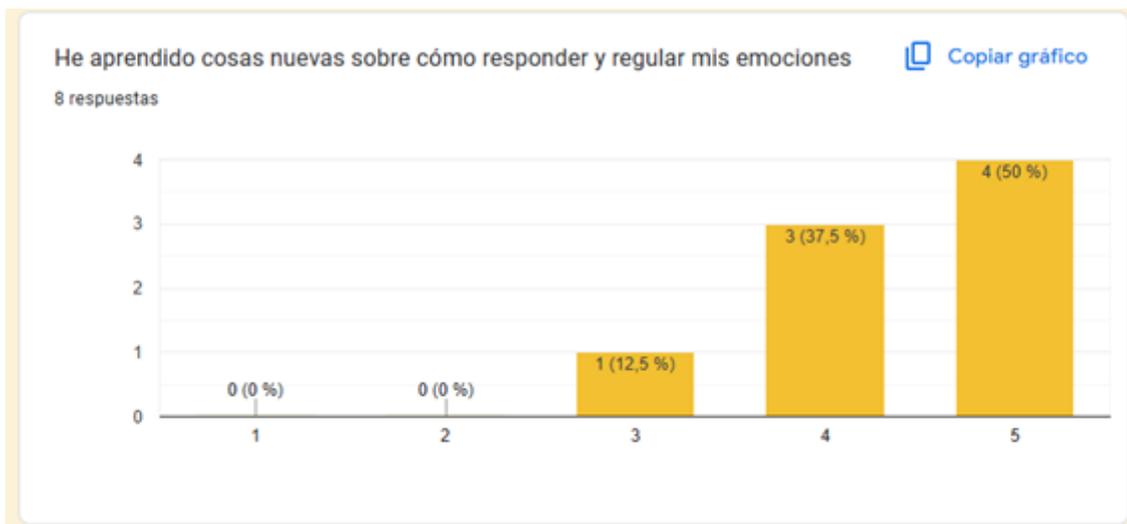
Por último, mencionar que se ha favorecido la cooperación de los/as familiares de las personas afectadas con patología dual en actividades grupales psicoeducativas de la entidad.



Talleres psicoeducativos impartidos durante el programa

Tras la impartición de los talleres, se midió la satisfacción de los participantes. El cuestionario fue respondido por ocho personas, obteniendo los siguientes resultados:





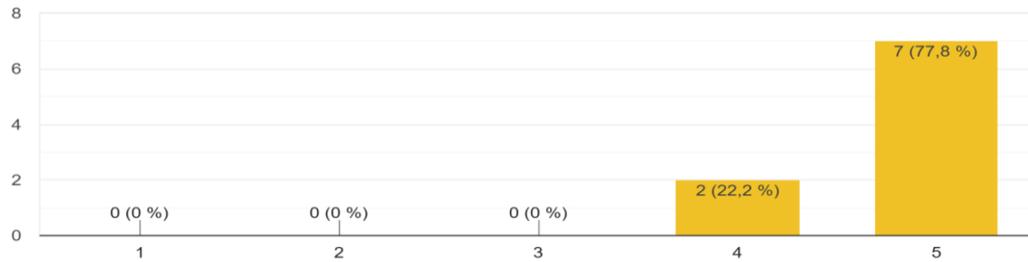
2.4. Voluntariado. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Consejería de Salud y Consumo. Asociación Avance.

En 2024, se ha contado con un equipo de voluntariado formado por 6 mujeres y 1 hombre. Su participación ha sido clave en el proceso de recuperación de personas con enfermedad mental grave, aportando soporte, modelado y relaciones sociales saludables. Han intervenido en 19 talleres (2 de defensa personal, 4 de convivencia, 7 de ocio y 6 de desarrollo personal) y en una reunión de planificación. Desde el equipo técnico se ha realizado un seguimiento continuo, destacando la implicación del voluntariado y su adecuada preparación para la labor desempeñada.

Tras la realización de un formulario para medir la satisfacción del voluntariado, se obtuvo una valoración media de 4,68 sobre 5, siendo 5 la puntuación correspondiente al nivel máximo de satisfacción.

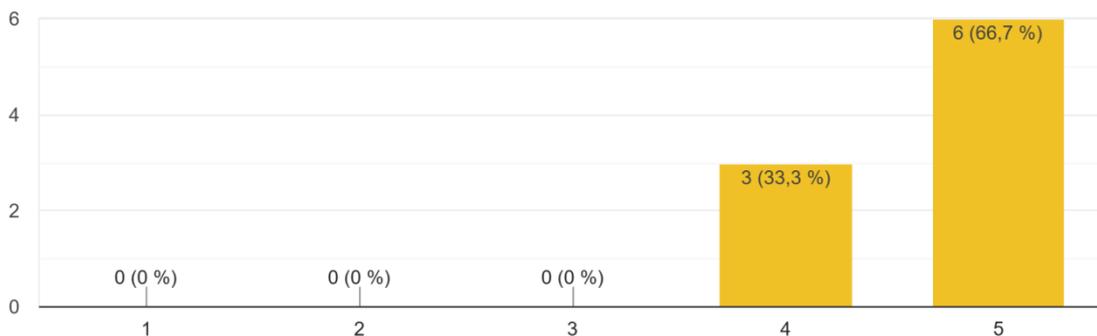
La mayoría de las personas voluntarias afirman haber iniciado el voluntariado con formación e información suficiente para llevarlo a cabo.

He aumentado mis conocimientos sobre trastorno de personalidad
9 respuestas



El equipo de voluntariado afirma encontrarse satisfecho con la formación recibida

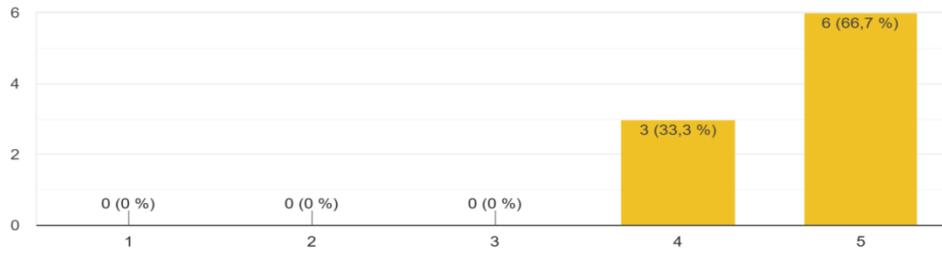
Grado de satisfacción con la formación recibida
9 respuestas



El equipo de personas voluntarias siente que forma parte activa de la red asociativa

¿Sientes que has formado parte de la red asociativa?

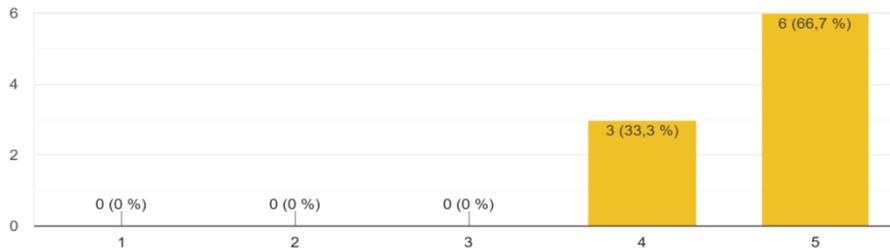
9 respuestas



Las personas del equipo de voluntariado afirman haber adquirido pautas para el trato en actividades con personas con diagnóstico de TP.

He adoptado pautas específicas para el trato en actividades con personas con diagnóstico de trastorno de personalidad.

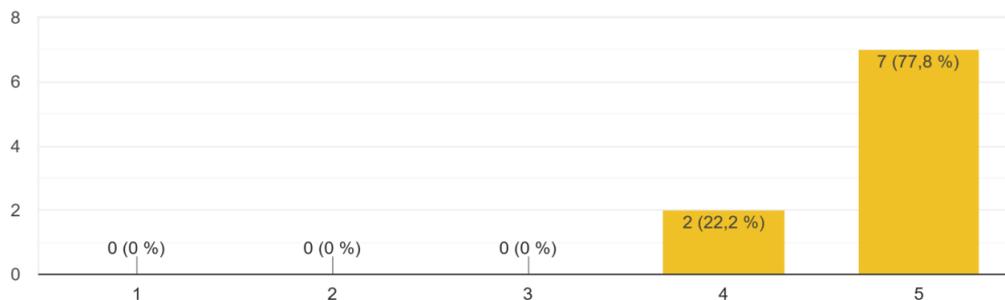
9 respuestas



El equipo de voluntariado afirma haber ampliado sus conocimientos con relación al trastorno de la personalidad y a la labor que desempeñan.

He ampliado mis conocimientos en la materia

9 respuestas



Las personas voluntarias califican de satisfactoria la actividad.

Voluntariado con experiencia propia

Por otro lado, también contamos con un equipo de voluntariado con experiencia propia en salud mental, el cual ha estado formado por 3 mujeres y 2 hombres, quienes han apoyado activamente al equipo técnico en la planificación, acompañamiento y desarrollo de actividades. Han llevado a cabo 6 talleres (como el de Plan de Crisis, Sentido de la Vida, dos actividades de convivencias y manualidades), contribuyendo a la visibilización del colectivo y la reducción del estigma. Se han realizado 10 reuniones de seguimiento, manteniendo una coordinación continua para evaluar y programar las actividades.

- Resultados:

- N° de personas voluntarias con experiencia propia: 4
- N° de talleres realizados por voluntarios/as con experiencia propia: 6
- N° de reuniones de seguimiento: 10
- Grado de satisfacción de las personas participantes: 4,68

3. Programas dirigidos a familiares, personas cuidadoras y/o allegadas de personas con TP.

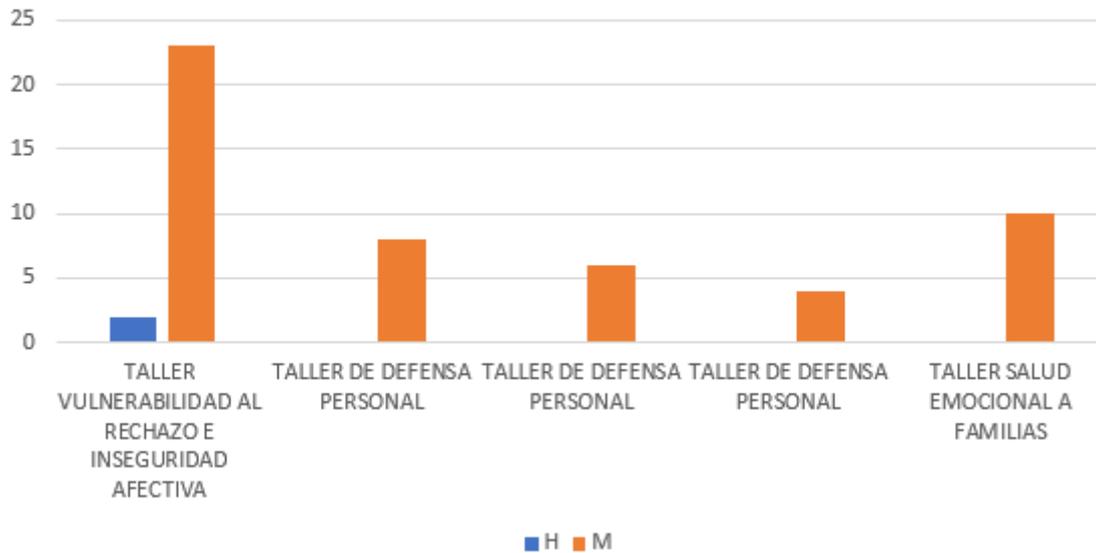
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. Consejería de Salud y Consumo. Asociación Avance.

3.1. Talleres de desarrollo personal

Han participado un total de 33 personas, 31 mujeres y 2 hombres, en 5 sesiones grupales en formato taller online y presencial. Se trata de un espacio con un formato pedagógico orientado a la transmisión de conocimientos sobre temas relacionados con la salud mental, recursos comunitarios y el desarrollo de habilidades que permitan a los/as familiares ser más competentes en la resolución de problemas y en el logro de una adecuada relación de convivencia que, en definitiva, contribuya a la estabilidad y recuperación de las personas con problemas de salud mental y a la normalización de su vida personal, familiar y social. Los contenidos de estos talleres han sido propuestos por las personas participantes y/o a criterio técnico. Se han realizado:

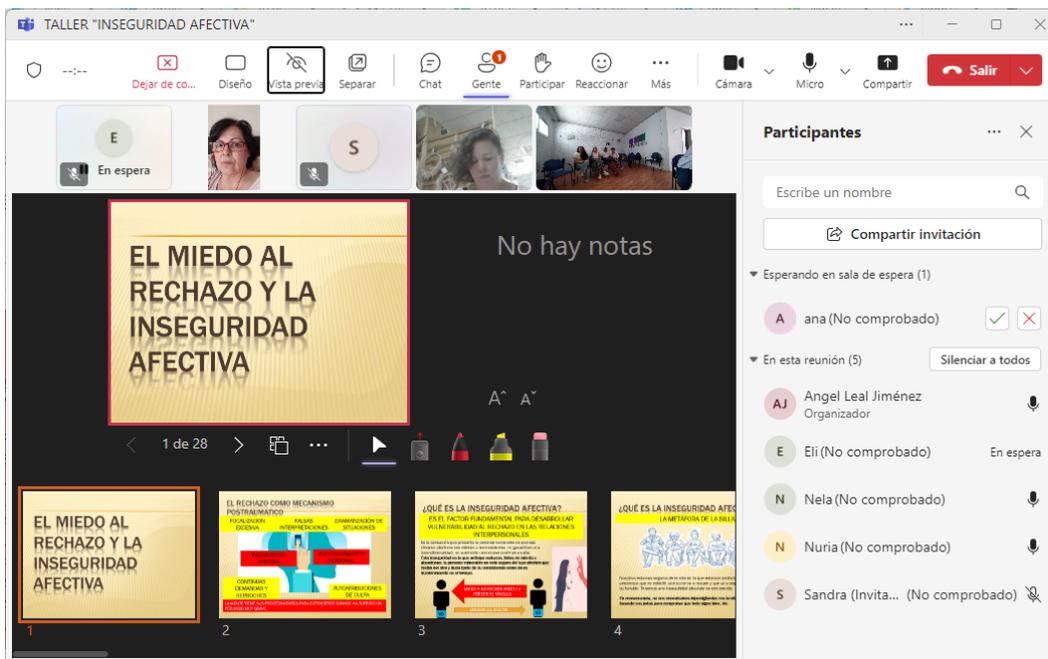
TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
TALLER VULNERABILIDAD AL RECHAZO E INSEGURIDAD AFECTIVA 16 DE MAYO	2	23	25
TALLER DE DEFENSA PERSONAL 6 DE MAYO		8	8
TALLER DE DEFENSA PERSONAL 17 DE OCTUBRE		6	6
TALLER DE DEFENSA PERSONAL 26 DE NOVIEMBRE		4	4
TALLER SALUD EMOCIONAL A FAMILIAS - 17 SESIONES (DE ENERO A JUNIO)	0	10	10

TALLERES DESEGREGADOS POR SEXO



- Taller “Vulnerabilidad al rechazo e inseguridad afectiva”

La sesión se realizó de forma online. Este espacio permitió explorar estrategias para abordar estas dinámicas afectivas y fomentar una mejor gestión emocional en sus relaciones personales.





- Talleres de defensa personal

Este año, hemos realizado 3 ediciones del taller práctico de defensa personal para mujeres. Los talleres ofrecieron un espacio seguro y educativo, donde las participantes aprendieron técnicas prácticas de defensa personal y cómo aplicar estas herramientas de manera efectiva en situaciones de vulnerabilidad.



- Talleres de Salud Emocional. Unidad de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Sevilla.

Desde la UPS Tres Barrios del Ayuntamiento de Sevilla se han impartido 3 sesiones sobre la salud emocional de las familias, centradas principalmente en una adecuada cohesión de grupo que permita trabajar otros temas principales tales como la culpa. Se llevaron a cabo 17 sesiones.



- **Resultados:**

- N° de participantes: 26 personas, 24 mujeres y 2 hombres.
- N° talleres celebrados: 5 talleres.
- Grado de satisfacción de las personas participantes: 4,4.
- El 90% de las personas manifiestan que han incrementado los conocimientos sobre la materia impartida, y por tanto mejorado el uso de los recursos que le ofrece la comunidad.

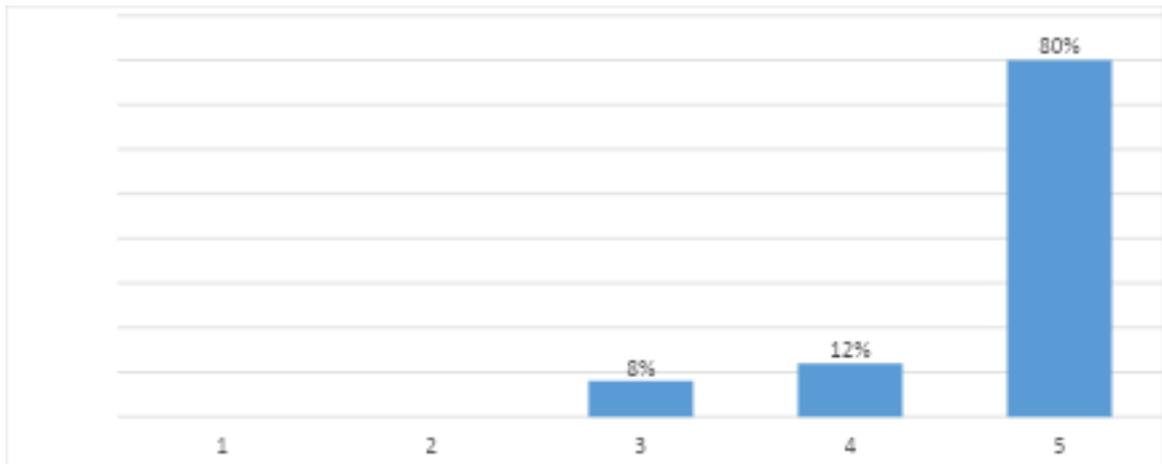
3.2. Programa psicoeducativo Escuela de Familias.

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Consejería de Salud y Consumo. Asociación Avance.

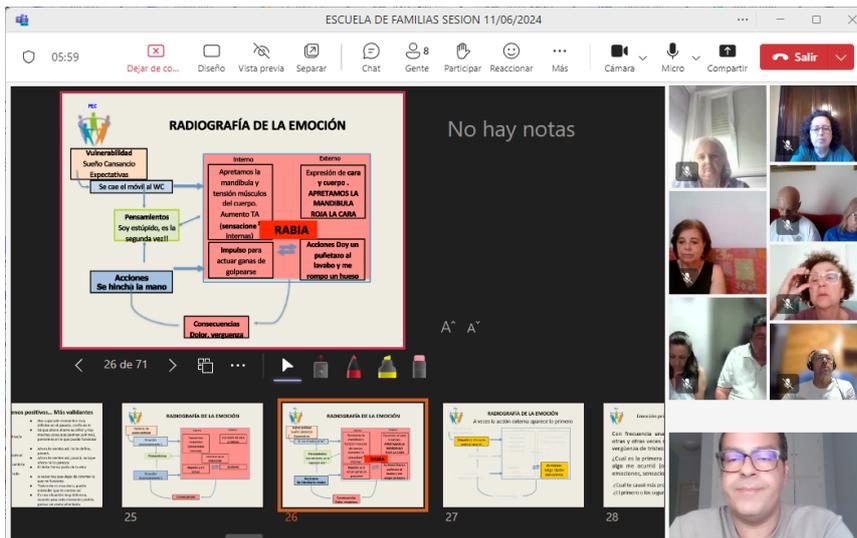
La estrategia de intervención escogida, es la ejecución de un Programa Psicoeducativo creado con el fin de maximizar la competencia de los familiares para contribuir positivamente a la Recuperación (rehabilitación psicosocial y laboral) de las personas con trastorno de personalidad. Con temáticas como psicoeducación sobre la enfermedad, habilidades de comunicación, manejo del estrés y habilidades de apoyo social.

Han participado 108 personas (33 hombres y 75 mujeres), han contestado al cuestionario de evaluación un total de 25 personas (8 hombres y 17 mujeres) que son las que se han tenido en cuenta para algunas de las siguientes estadísticas. Los resultados que se desprenden de la evaluación final son:

1. Las personas participantes consideran útiles los conocimientos adquiridos a través del programa y afirman conocer mejor el diagnóstico y la problemática de su familiar, como parte formativa imprescindible que facilita su independencia y recuperación de proyecto de vida.
2. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global de los grupos psicoeducativos ha sido de 4.7 puntos, lo que indica que las personas participantes se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.



3. A la vista de los resultados consideramos que hemos cumplido con los objetivos propuestos por el programa durante el tiempo de ejecución. Durante el desarrollo de este programa las personas participantes manifiestan una reducción de la sobrecarga relacionada con el aprendizaje de habilidades de cuidado del familiar y del autocuidado. Además, se ha detectado un descenso importante en la presencia de sintomatología ansioso-depresiva y en la emoción expresada de los/as cuidadores/as (principalmente hostilidad y comentarios críticos y exigentes), así como un mejor manejo del estrés, la inseguridad y el miedo que genera la propia situación. También, afirman conocer mejor el diagnóstico y la problemática de su familiar, como parte formativa imprescindible que facilita su independencia y recuperación de proyecto de vida. Se ha logrado implicar a más miembros por unidad familiar en el tratamiento integral de la persona con el diagnóstico, lo que ha conllevado mejoras considerables en la convivencia familiar.



3.3.- Grupo de Ayuda Mutua.

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Asociación Avance.

Se han puesto en marcha dos Grupos de Ayuda Mutua entre los familiares y/o cuidadores de las personas con trastorno de la personalidad como un recurso de apoyo social, que cumple funciones emocionales, informativas, socializadoras e instrumentales. Durante el período de ejecución del programa, se han acogido a través de este grupo a 51 personas, 16 hombres y 35 mujeres, de 35 familias que participaban por primera vez. Los beneficiarios han sido 108 personas, 33 hombres y 75 mujeres, de 82 familias.

Las familias representan el principal recurso de cuidado y soporte estable que posibilita la permanencia en la comunidad de las personas con enfermedad mental, lo que supone una gran sobrecarga de estrés en la persona cuidadora.

A través de este Grupo de Ayuda Mutua los/as familiares compartieron sus experiencias, apoyándose en la disminución de la sobreimplicación y mejora del autocuidado. Asimismo fortaleció las redes sociales de los/as participantes, provocó una mejora en el estado de ánimo y facilitó la creación de un punto de encuentro de las familias, que, actualmente, permanece como actividad de apoyo de la asociación.



Formación de personas facilitadoras de Grupo de Ayuda Mutua para familiares y/o personas allegadas.

Consejería de Salud y Consumo. Asociación Avance.

Se incorporaron a la actividad las personas que lo solicitaron y cumplían con los requisitos de compromiso con la entidad y el grupo. En total se inscribieron y participaron 8 mujeres. Los contenidos trabajados abarcan habilidades de comunicación, empatía, aceptación, establecimiento de límites y habilidades de autocuidado.

- Resultados: Con los datos recogidos en las sesiones grupales se concluye que se ha apreciado una mejora en cuanto a la comodidad y seguridad en las relaciones establecidas por las personas participantes.



3.4. Actividades de respiro familiar.

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. Asociación Avance.

Estas actividades fomentan el autocuidado y da respuesta a una demanda que las familias realizan en otros servicios, tales como Escuela de Familias y Grupo de Ayuda Mutua.

El 16 de marzo de 2024 tuvo lugar una salida al teatro Salvador Távora para ver la obra “La Estrella Sublime”. Asistieron 11 personas, 9 mujeres y 2 hombres. Por otro lado, tanto el 11 de junio como el 26 de noviembre de 2024 tras la finalización de la actividad de escuela de familia, previo al verano y a las navidades, se compartió un espacio de convivencia entre todas las personas participantes, favoreciendo su vínculo de relación. Asistieron 16 personas, 12 mujeres y 4 hombres.

En 2024 realizamos el Senderismo Vía Verde de Coripe, organizado por Avance en colaboración con FEAFES Salud Mental Andalucía el 20 de octubre, a la que también acudieron familias de la entidad.



4. Difusión y sensibilización

Durante este año, se han llevado a cabo diferentes servicios dirigidos a promover y divulgar los programas y servicios de Avance, y concienciar y sensibilizar a la población general sobre los Trastornos de la Personalidad, para así favorecer el conocimiento e información de los mismos. Algunas de estas actividades se han llevado a cabo a través de la Federación Salud Mental Andalucía, entidad de la que formamos parte, respetando su misión, visión y sus normas de funcionamiento.

También se ha fomentado el trabajo en red de todas las entidades públicas o privadas del ámbito de la salud, los servicios sociales y la discapacidad. Además de la publicación de noticias en la web de la entidad y en Facebook, se han realizado un total de 214 contactos con un total de 91 entidades (dispositivos, entidades privadas y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 56 reuniones de coordinación y cooperación. La asociación Avance, a lo largo de este año ha participado en diferentes eventos y encuentros virtuales, con la finalidad de divulgar, concienciar y sensibilizar a la población de los TP, para así favorecer su conocimiento e información.

La asociación utiliza Internet a través de la página web, difusión e intercambio de información mediante WhatsApp y las Redes sociales como uno de los principales canales de comunicación de la entidad.

4.1. Actuaciones conjuntas con la Confederación Salud Mental Andalucía.

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Consejería de Salud y Consumo. Asociación Avance

Día Mundial de la Salud Mental

El movimiento asociativo Salud Mental España, eligió el lema para este día, siendo este *“Trabajo y Salud Mental, un vínculo fundamental”*. Se ha participado en los siguientes actos:

- **Entrega de los premios Feafes Andalucía Salud Mental.** El Casino del Expiración de Sevilla acogió la XVII Edición de los Premios Salud Mental Andalucía en el transcurso de un acto que la entidad celebra con motivo del Día Mundial de la Salud Mental. 4 de octubre de 2024.

- **Iluminación de edificios públicos.** Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental.

4.2. Actuaciones conjuntas con la Confederación Salud Mental España

En el marco de la Campaña de Sensibilización “Educación Inclusiva, Salud Mental Positiva”, organizada por la Confederación Salud Mental España, el día 12 de diciembre, estuvimos en el Colegio Público Isbilya y realizamos diversas actividades con el objetivo de concienciar sobre la importancia del bienestar emocional en el ámbito educativo.



4.3. Otras acciones de difusión y sensibilización

- **Jornadas Puertas Abiertas “Promoción de Derechos Humanos en Salud Mental”**. Organizadas por el Hospital Virgen del Rocío. 8 de octubre de 2024.



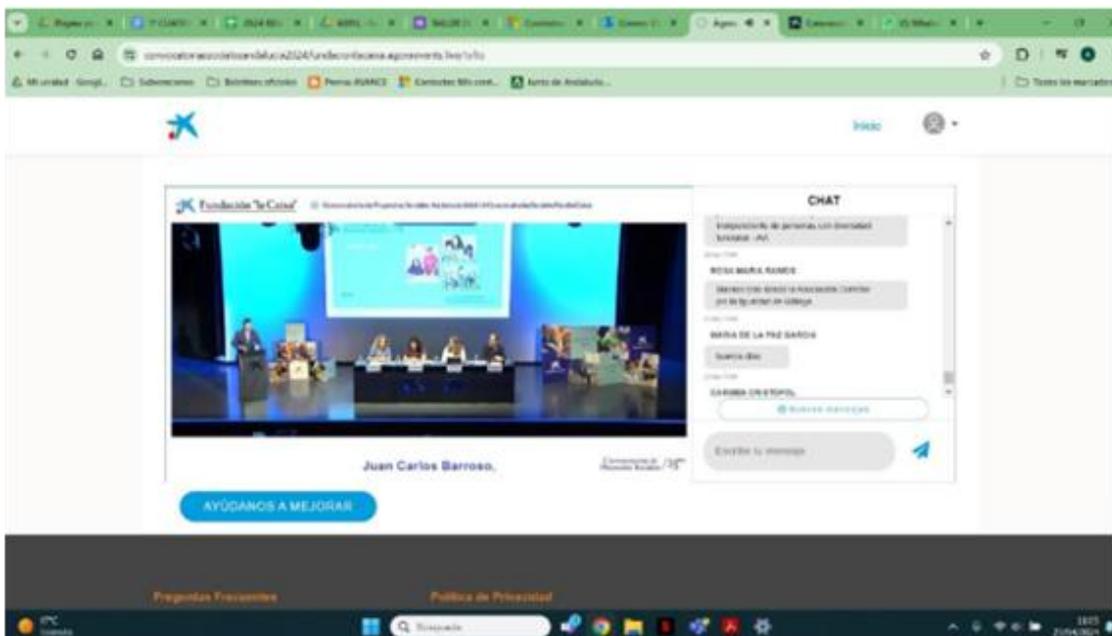
- **I Feria de Entidades Sociales**. Organizadas por el Ayuntamiento de Sevilla. 27 y 28 de noviembre de 2024.



4.4. Coordinación con entidades públicas y privadas

En este sentido se han establecido reuniones con distintos organismos y puesto en marcha otras acciones de difusión. Estas son:

- **Reunión Planificación de Actividades Salud Mental Andalucía.** 12 de enero y 2 de diciembre de 2024.
- **Reunión con la Residencia de Discapacidad Intelectual Santa Ana.** Se celebra una reunión con el objetivo de informar acerca de los servicios de la entidad tanto para personas con el diagnóstico como para sus familias. 4 de marzo de 2024.
- **Streaming Convocatoria de Proyectos Sociales de la Fundación “La Caixa”.** En la que se explicarán las características y novedades más significativas de la presente edición.



- **Reunión coordinación con Grupo 5.** Encargado de la gestión de la Unidad municipal de emergencias sociales y exclusión social (UMIES) del Ayuntamiento de Sevilla. 28 de mayo de 2024.



- **Reunión de entidades del Centro Cívico El Esqueleto.** Acercamiento a las entidades, para trasladar la presentación de solicitud de espacios para el nuevo curso y evaluación del anterior, con las posibilidades de mejora que estén a su alcance. 12 de junio de 2024.



- **Reunión Participación Ciudadana del Hospital Virgen Macarena.** Pudimos compartir información y trabajar de forma conjunta. 25 de abril de 2024.



- **Reuniones con Manuel Muñoz Bellerín, profesional de Unidad de Promoción de la Salud de Tres Barrios. Ayto. de Sevilla.** Estas reuniones se celebran con el fin de acordar talleres que serán impartidos por el profesional de la UPS relacionados con la salud emocional para personas con diagnóstico de TP y familiares. 1 de febrero, 22 de marzo, 1 y 8 de abril, 23 de septiembre, 30 de octubre y 4 de diciembre de 2024.



- **Convenio colaborador con la Universidad Pablo de Olavide,** con el objetivo de desarrollar el proyecto “Performances narrativas, un diálogo de saberes diversos desde el trastorno de la personalidad”.
- **Reunión con Adinfa.** Con la finalidad de mantener una coordinación de posibles futuras derivaciones. 28 de junio de 2024.



- **Reunión Equipo Tratamiento Familiar.** A petición del equipo de tratamiento familiar sobre asesoramiento e información sobre el diagnóstico de Trastorno de Personalidad.



- **Coordinación con el Centro de Tratamiento de Adicciones La Rinconada.** Se mantiene coordinación de casos e información de procedimientos.
- **Coordinación con Proyecto Hombre.** Se mantienen reuniones y coordinación de casos. 24 de septiembre y 28 de octubre de 2024.

- **Reunión/Encuentro Participación Ciudadana del hospital Virgen del Rocío. 7 de noviembre de 2024.**



- **Reunión con ASPREATO Huelva. 25 de noviembre de 2024.** Se establece como resultado una formación para los empleados de dicha entidad sobre Patología Dual dinamizada por Avance para el día 16 de diciembre de 2024.
- **Evento Día Internacional de las personas con discapacidad organizado por CERMI Andalucía.** Se organizó con motivo del Día Internacional de las persona con discapacidad una manifestación, se reivindicaba una financiación justa en materia de discapacidad. 3 de diciembre de 2024.



- **Evento Día Internacional del Voluntariado organizada por la Plataforma de Voluntariado de Sevilla.** 4 de diciembre de 2024.

Reuniones en materia de empleo

- **Reunión con el Servicio de orientación y apoyo al empleo (SOAE) de Faisem.** Se han mantenido reuniones de coordinación entre ambas entidades. 10 de mayo 30 de agosto y 29 de noviembre de 2024.
- **Jornadas Proyecto Integrales ASET.** Se asistió a la Jornada Proyecto Integrales organizada por la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas - ASET. 3 de octubre de 2024.



De igual forma se han establecido contactos con otras entidades de intermediación y centros especiales de empleo sin llegar a establecer reuniones periódicas. Es el caso de Andalucía Orienta; Grupo Sifu; Cáritas y Fundación Adecco.

- **Asistencia Jornadas “Desayuno de trabajo: hablemos de salud mental”**. El 16 de octubre de 2024.



4.5. Medios de comunicación e intervención en foros públicos

Medios de comunicación

1. Onda Color. Entrevista en canal YouTube con Paco Carbonell. También se dio difusión al Certamen “Letras para sanar el alma”, la proyección de la “Palabra Maldita” en el Festival de cine de Málaga. 2 de enero y 20 de febrero de 2024.
2. Onda Andalucía. Se da difusión al Certamen “Letras para sanar el Alma”. 29 de febrero de 2024.
3. Entrevista para el II Plan de Empleo de Personas con Discapacidad, la cual será utilizado como material de difusión de dicho plan. 22 de abril de 2024.
4. Programa Andalucía a debate en 7TV Andalucía. 11 de octubre de 2024.

Participación en jornadas formativas

1. Jornadas de Salud Mental, organizadas por el ilustre Colegio de Abogados de Málaga. 5 de marzo de 2024.

2. Asistencia al Festival de Cine de Málaga. 6 de marzo de 2024.

3. Congreso Internacional sobre Asistente Personal, organizado por CyL y apoyado por la Confederación SME, celebrado en Valladolid. 30 y 31 de mayo de 2024.

Reuniones con representantes públicos

1. Foro Provincial de Asuntos Sociales. 9 de febrero de 2024.

2. Reunión con CERMI Andalucía y grupos políticos del Parlamento de Andalucía (PP, PSOE, Adelante Andalucía). 13 de marzo de 2024.

4.6. Reuniones y actividades en el entorno penitenciario

- **EnRedes.** Se ha continuado trabajando en red como entidad miembro de la Plataforma provincial de entidades en el entorno penitenciario de Sevilla. Para ello, se han mantenido diversas reuniones a lo largo del año:
- **I Jornadas por la Reinserción Social de las Personas Privadas de Libertad.** El 22 de marzo de 2024.



- **Reunión Coordinación Entidades EnRedes.** 23 de mayo de 2024.



- **Participación Asamblea EnRedes.** 4 de septiembre de 2024. Tras la experiencia del pasado 22 de marzo de 2024 de las I Jornadas por la Reinserción Social de las Personas Privadas de Libertad, se propone realizar una segunda jornada en marzo de 2025.

5. Formación e investigación. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Consejería de Salud y Consumo. Asociación Avance.

5.1. Tutorización y seguimiento en prácticas de formación

Educación social

En esta área tuvimos una alumna en prácticas, cursando el grado de educación social con una duración de 240 horas, coordinadas por la Universidad Pablo de Olavide. Las tareas realizadas han sido supervisadas por la educadora social de la entidad y han estado relacionadas tanto con la atención a usuarios/as como a familiares.



5.2. Formaciones

Además de las formaciones mencionadas durante el desarrollo de la memoria, que han sido las siguientes:

Formaciones	Fecha
Charla en Centro de formación profesional ITEP	31 de enero
8 charlas en el IES V Centenario	20, 22 y 23 de febrero
Formación al equipo técnico del Centro de Inserción Social Luis Jiménez de Asúa sobre "Aproximación a los trastornos de personalidad"	4 de octubre
Formación al personal funcionario del Hospital Psiquiátrico Penitenciario, sobre "Aproximación a los trastornos de personalidad"	17 de octubre
Charla en CEIP Isbilya sobre bienestar emocional en el ámbito educativo	12 de diciembre
Formación sobre Patología Dual a equipo técnico de la Asociación ASPREATO	16 de diciembre

Se han desarrollado las formaciones que se detallan a continuación:

- **Proyecto Mentoría.** Desde la Federación Salud Mental Andalucía se organizó los días 2 y 3 de abril de 2024, una mentoría para fortalecer la comunicación interna entre los equipos técnicos y las asociaciones afiliadas.



- **Formación en el Máster de Trabajo Social Sanitario de la Universidad Pablo de Olavide.** El jueves 21 de marzo, la trabajadora social de Avance participó en una charla al alumnado del Máster de Trabajo Social Sanitario sobre el trabajo que realizamos desde la entidad, especialmente desde el área social y del trabajo social.



- **Participación en la Mesa Redonda "Mujeres y Salud Mental: Desafíos y Perspectivas Intersectoriales"**, organizada por Salud Mental Andalucía. El pasado 18 de noviembre nuestra asociación Avance tuvo el honor de participar como ponente en la mesa redonda "Mujeres y Salud Mental: Desafíos y Perspectivas Intersectoriales", organizada por Salud Mental Andalucía.



- **Curso de empoderamiento PROSPECT**. Organizado por la Federación Salud Mental Andalucía, los días 6, 7 y 8 de junio.



- **Formación del voluntariado.** 7 de marzo.



ENTIDADES COLABORADORAS

